INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS – MSPBS" – ID 366.275

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **11** días del mes de **FEBRERO** del año **DOS MIL VEINTE Y UNO**, siendo las 15:00 horas, se inicia la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE V DEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS – MSPBS" – ID 366.275.**

El llamado cuenta con **Resolución DGAF. N° 1595** de fecha 18 de octubre de 2019 **"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 22/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS – MSPBS" – ID 366.275.**

Por Resolución DGAF N° 1671/2020 de fecha 27 de noviembre de 2020 se modifica parcialmente el Artículo 5° de la Resolución DGAF. N° 1595/2019, donde se resuelve específicamente en cuanto a la conformación de los miembros del comité de evaluación, la cual quedará conformado por Representante/s de la Dirección General de Administración y Fianzas y Representante/s del Vice Ministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

- Abg. Olivia Ruiz Díaz, Miembro de Comisión Evaluadora
- Dr. Victor Lurascni, Miembro de Comisión Evaluadora

1. ANTECEDENTES:

Por Nota DGGIES DG N° 1203/2018, de fecha 26 de abril de 2018, se pone a consideración el pedido para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS"**, a fin de cubrir las necesidades de las distintas Dependencias del MSP BS.

Por MEMORANDO DPP N° 530/18 el Departamento de PAC y Presupuesto remite el expediente para dar inicio al proceso del llamado, el mismo no pudo ser publicado por falta de disponibilidad presupuestaria.

Por nota DGGIES DG 810/2019 de fecha 07 de marzo del 2019, mencionan que a fin de dar respuesta al Memorandum DOC N° 250/2018 se remite listado de llamados con persistencia de necesidad.

Por MEMORANDO DPP SP N° 710/19 el Departamento de Programación y Presupuesto remite el expediente para dar inicio al proceso de llamado, por Memorando DPP SP N° 1188/19 se reprograma el llamado a Ad referéndum; para dar continuidad a los trámites de inicio de llamado.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 366.275, por un importe total de G. 8.270.103.400 (guaraníes ocho mil, doscientos setenta millones, ciento tres mil, cuatrocientos) según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, y el proceso es de carácter PLURIANUAL por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Lurascni
Médico Cirujano
Reg. Prof. N°6541

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 23 de noviembre de 2020, observándose la recepción de 04 (CUATRO) ofertas, la que se detalla a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. ALBATROS S.A.C.I. Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: Gs. 195.000.000.- Póliza Nº: 1508006479 Vigencia: Desde el 23/11/2020 al 02/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 217.- Correo: albatros@tigo.com.py sojeda@albatros.com.py	**G.5.886.000.000.-**
2. SALUMAX S.A. Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. Monto: Gs. 165.000.000.- Póliza Nº:1508003936 Vigencia: Desde el 23/11/2020 al 02/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 535.- Correo: licitaciones@salumax.com	**G.3.278.200.000.-**
3. ASUCOM S.A. Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE SA. Monto: Gs. 120.000.000.- Póliza Nº: 1508011175 Vigencia: Desde el 23/11/2020 al 02/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 125.- Correo: asucom@asucom.com.py	**G. 3.084.373.000.-**
4. BIOERIX S.A. Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A. Monto: Gs. 78.000.000.- Póliza Nº:1508005170 Vigencia: Desde el 11/11/2020 al 09/05/2021.- FOLIADO DEL 01 AL 233.- Correo: licitaciones@bioerix.com.py tomas.benitez@bioerix.com.py	**G.2.591.547.817.-**

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zuraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Empresa	BIOERIX S.A
Nombre del Representante Legal	Marcelo Avalos.-

Observaciones: La oferta presentada por la firma Salvmax; en el lote Nº 2

- Certificados de calidad TUV e ISO presentados en idioma original (Inglel) falta traducción por traductor matriculado
- El punto 3.1 presenta la tecnologia CMOS y deberia de ser CCD
- El punto 3.2 Imagen amplicada en la pantalla – la explicación demostrada según catalogo no corresponde
- El punto 4 del lote 2 carece de traducción al idioma español
- El punto 5.3 Solución D 400 DPI o mayor para fotografía de alta calidad, la oferta presentada corresponde al formato PPP no siendo la del PBC
- El punto 6.5 Sistema a elegir PAL/NTSC no se especifica
- El punto 8 se presenta catalogo en ingles, faltando la traducción
- El punto 8.4 Salida RGB, S-Video compuesto Y/C o similares, el equipo ofertado solo corresponde al formato DVI

LOTE 4

- El punto 3.1 presenta tecnologia CMOS y deberia de ser CCD
- El punto 3.2 Imagen amplicada en pantalla - la explicación demostrada en catalogo, no corresponde
- El punto 4.1 presenta tecnologia CMOS y deberia de ser CCD
- El punto 4.2 Imagen amplicada en pantalla, la explicacion demostrada no corresponde.
- El punto 5.3 Resolución D 400 DPI, la oferta presentada es en formato PPP no siendo la establecida en el PBC

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Marcelo Avalos
Jefe de Asistencia Técnico
Bioerix S.A.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Juraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Empresa	BIOERIX SA
Nombre del Representante Legal	Marcelo Arabos..

Observaciones: - El punto 12.1 presenta techologia CMOS y deberia de ser CCD

- El punto 12.2 Imagen ampliada en pantalla, la explicación demostrada no corresponde.

LOTE 3

- El Item 5.3 Resolución de 400 DPI, la oferta presentada es en formato PPP no siendo la establecida en el PBC

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Salumax S.A.
Nombre del Representante Legal	Rosina Garbarchi

Observaciones: ASUCOM: - No se observa carta de representación - No se observa ningún catálogo, como tampoco modelo ofertado en cada lote e ítem por lo que no se puede corroborar si cumple o no cumple.

Biocrix: Presenta como Modelo de Video Printer DIGITAL: UP-25MD. (y lo detalla en Lote 2, Item 1. Punto 5; Lote 3. Item 1. Punto 5; Lote 4, Item 1. Punto 5). Lo cual NO ES DIGITAL como lo solicita el PBC. todos los ítems ofertados presentan el mismo equipo sin cumplir es E.E.T.T. del PBC, ya que este modelo ofertado, UP-25MD, es" analogo" El modelo correcto es el UP-D25MD (Digital) como mencionamos más arriba, en todos los ESE ITEMS fueron ofertados el mismo modelo, es obvio que es un error de tipeo. favor revisar en nuestra carpeta que existe dos modelos.

Asunción, 23 de noviembre de 2020

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

5

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Biosis SA
Nombre del Representante Legal	Marcelo Avalos.

Observaciones: La empresa ASUCOM no presenta catálogos y no específica modelos de equipos ofertados en el lote 2, lote 3 y lote 4.

No presenta certificados traducidos al español por traductor matriculado.

No presenta planilla de especificaciones técnicas.

La empresa Albatros no presenta certificados traducidos al español por traductor matriculado

La carta de autorización a favor de la firma BARFAB está en idioma diferente al español, carece de traducción al español por traductor matriculado.

Abog. Olive Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zuraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gen

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – DGAF
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Empresa	Salumex S.A.
Nombre del Representante Legal	Rosina Carbonell

Observaciones: Bioerix: ⊗ No presenta catálogo del video grabador por lo que no se puede corroborar si cumplen.

⊗ En el Lote 4 Item 5 Punto 13. Solicitan varios insumos de CEPRE (muy costosos) donde la empresa Bioerix no detalle en sus EETT los modelos de los insumos. No se sabe si cumplen y si los mismos han sido incluidos en su oferta dada la gran diferencia de precio que hay con nuestro precio ofertado

⊗ En el Lote 3 Item 1 Punto 3 Video Gastroscopio Pediatrico No cumple en los EETT del Punto 3.5 donde el tubo de insercion y extremo distal con diam exterior el 5.8 y 6 mm, presentando uno de 5.4mm

En relación a estas observaciones realizadas durante el Acto de Apertura todas corresponden a documentos de carácter formal NO SUSTANCIAL, los cuales son solicitados en su oportunidad, cuyo actuar quedan plasmados en el presente informe en cada punto de competencia.-

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

7

4. **ANALISIS JURIDICO:** CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

INFORME JURIDICO DE EVALUACION

Ref. : ***LPN N° 22/2019 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS - MSPBS" ID N° 366.275. -***

Fecha : ***25 de febrero de 2021-.*** ***Abg. Olivia Ruiz Díaz***

Visto los documentos presentados por las empresas oferentes en la licitación de referencia, se ha realizado la Evaluación de los instrumentos legales requeridos, y por consiguiente, se presenta el informe de esta representación, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ANTECEDENTES:

Que, por Nota D.G. N° 202/2017, de fecha 24 de julio de 2017, el Director General del Instituto Nacional de Cardiología, cursa pedido de una Torre de Videocirugía Full HD y otros equipos a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.

Asimismo, por Nota DSUOC N° 111/2017, del 31 de julio de 2017, la Directora de la DSUOC S6 del Hospital del Trauma solicita a la Dirección General Operativa de Contrataciones, la adquisición de una Torre de Video Laparoscopía para el Hospital del Trauma.

Que a través de la Nota D.A.F. N°800/2017 de fecha 20 de julio de 2017, el Director General del Hospital Nacional de Itauguá también solicitó a la Dirección General de Administración y Finanzas. La adquisición de Tubos de Videogastroscopía y videocolonoscopía pediátrica.

El Director General del Hospital General de Luque, realizó solicitud de compra de una Torre Video con sus accesorios a través de la Nota D.G. H.G.L. N° 181/17 de fecha 19 de abril de 2017.

De igual modo lo hizo el Director General del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñú", solicitando una Torre de Videoendoscopía Pediátrica entre otros equipos.

Finalmente, por Nota MSPyBS/DGGIES/DB N° 1203/2018 de fecha 26 de abril de 2018, la Dirección General de la DGGIES consolida los pedidos y agrega solicitud de adquisición de una Torre de Videoendoscopio para el Hospital San Jorge.

Que el Dictamen DOC N° 186/20, del 07 de noviembre de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, detalla la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales.

Que el Dictamen A.J.-D.O.C. N° 833/2019, del 09 de octubre de 2019, sugiere que se proceda con los trámites administrativos de rigor para la aprobación del presente llamado

Que por Resolución D.G.A.F. N° 1595 del 18 de octubre de 2019 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 22/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE VIDEOENDOSCOPIA CON SUS ACCESORIOS" AD REFERENDUM – PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, A TRAVES DE LA DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ID N° 366.275.

APERTURA DE SOBRES:

Que en fecha 23 de noviembre de 2020, a las 15:00 horas, se procede a la apertura de sobres, en cuyo acto se presentaron 4 (cuatro) ofertas, ALB ATROS S.A.CI, SALUMAX S.A., ASUCOM S.A., BIOERIX S.A., conforme consta en el Acta de Apertura obrante en el expediente.

EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES:

Que, conforme los requisitos de calificación dispuestos en el Art. 61° del Decreto N° 2992/20 9, se han verificado todos los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. -

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Art. 61.- Documentos sustanciales.
Serán considerados documentos de carácter sustancial:
a.- El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;
b - La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;
c - Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;
d - Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;
e- Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones.

N° de orden	Empresa	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros públicos
1	ALBATROS S.A.C.I.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1621308
2	SALUMAX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1621186	CUMPLE SIPE N° 1621186
3	ASUCOM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1621487
4	BIOERIX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1612594	CUMPLE SIPE N° 1612594

* Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO
Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes, no obstante, los adjudicados deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACION DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACION. -

	ALBATROS S.A.C.I..	SALUMAX S.A.	ASUCOM S.A.	BIOERIX S.A.
Formulario de oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES				
OFERENTES INDIVIDUALES – PERSONAS FISICAS	N/A	N/A	N/A	N/A
OFERENTES INDIVIDUALES – PERSONAS JURIDICAS				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos sociales. Los	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE SIPE N° 1621186	CUMPLE SIPE N° 1621487	CUMPLE SIPE N° 1612594

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lusarchi
Médico-Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Estatutos deben estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)				
Constancia del Registro único del Contribuyente (RUC)	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE SIPE N° 1621186	CUMPLE SIPE N° 1621487	CUMPLE SIPE N° 1612594
Fotocopia simple de los documentos que acrediten de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 162186	CUMPLE	CUMPLE SIPE N° 1612594
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados e la Sociedad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
rtificado de Cumplimiento tributario (**)	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE SIPE N° 162186	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE SIPE N° 162186	CUMPLE	CUMPLE
OFERENTES EN CONSORCIO	N/A	N/A	N/A	N/A
DOCUMENTOS ADICIONALES				
Constancia de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE A.I. N° 225
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE SIPE N° 162186	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de ahorro ncario	CUMPLE SIPE N° 1621308	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
mina de Funcionarios/Representante Legal (Formulario N° 05) con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa, de acuerdo a la modalidad que corresponda (S.A., S.R.L., C.I.S.A) Copia simple de Cédula de Identidad de los Representantes Legales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme al Artículo 40° inciso a) se verifica la Nómina de Socios y/o Representantes Lega es de las empresas, a fin de constatar que los mismos no registren datos en el SINARH

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
ASUCOM S.A.	1047960	Guido Amilcar Vázquez Filipini	959041	NO REGISTRAN DATOS
	3658135	Jorge Daniel Figueredo	959048	
	1699200	Edgar Ramón Flecha Quintana	959054	
	3508626	Cinthia Patricia Ferreira Sosa	959063	

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
SALUMAX S.A.	1198459	Juan Carlos Carbonati Sacco	958329	NO REGISTRA DATOS
	1244821	María del Carmen Oronoz Gallo	958333	

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Reg. Prof. N° 6541

	2027100	Rosina Carbonati Oronoz	958341	
	1244819	Javier Carbonati Oronoz	958349	
	1244822	Lorena Carbonati Oronoz	958355	
	1846381	Matias Carbonato Oronoz	958360	
	3553749	Lucas Carbonati Oronoz	958363	

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
ALBATROS S.A.C.I,..	572213	Rolf Walter Thiede Friesen	958433	NO REGISTRA DATOS
	2471745	Paul Matthias Thiede Dichtl	958437	
	662335	Hedwig Dichtl de Thiede	958439	
	3187883	Elida Katrin Thiede Dichtl	958446	
Empresa Oferente	**Cédula/Documento**	**Nombre y Apellido**	**Número de Constancia**	**Observación**
BIOERIX S.A..	1045196	Christian Aldo Harrison Palear	958784	NO REGISTRA DATOS
	1245713	Marlangel Manzoni de Harrison	958790	
	743281	Hermelinda Jara Molas	958798	
	1842986	Edgar Stiven Acuña Aranda	958801	
	4470244	Teresa Beatriz Ortola Guillen	9588606	

Por tanto, con base a las verificaciones realizadas exclusivamente a los documentos de carácter sustancial presentado por los oferentes, según el ámbito de nuestra competencia, los mismos cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

En cuanto a las evaluaciones de las especificaciones técnicas y financieras, quedan a ***cargo de los especialistas, por tratarse de equipos médicos, cuya revisión y valoración, resulta eminentemente técnico para su aprobación.***

Se menciona: **Que**, conforme Memorando DOC Nº 67/2021, de fecha 18/02/2021, dirigida al Abog. Gustavo Irala, Director General de la Dirección General de Asesoría Juridica, solicitando informe sobre rescisión Contractual sobre las empresas en el marco del llamado de referencia, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Art 40 inc, c de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: Los oferentes, proveedores o contratistas que, por causa imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión, Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Unidad Operativa de Contratación (UOC) durante dos años calendario, contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 444/2021, de fecha 22/02/2021, informa en consecuencia y señala, que no obran antecedentes de rescisión administrativa de contratos suscriptos con las empresas de referencia que se hallan en etapa de evaluación de ofertas, conforme a lo establecido en la citada norma legal.

Así también, en el mismo contexto según Memorando DEC Nº 91/2021 de fecha 19/03/2021, el Jefe del Departamento de Ejecución de Contratos dependiente de la Dirección Administrativa-DGAF, informa, Que, verificados los expedientes ya conformados por los administradores de contratos de cada dependencia, según los registros del sistema y los expedientes de cancelación, obrantes en esta dependencia no registran incumplimiento contractual.

En conclusión, este comité de Evaluación, con respaldo documental de las Constancias, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a y b de la Ley 2051/03.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Giménez
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por el Lote ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, **el cual se anexa al final como parte integral del presente nforme.**

5.1MARGEN DE PREFERENCIA

Este criterio no aplica para este llamado, por no ofertarse equipos de origen nacional.

5.2VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS FARTICIPANTES:

Durante la evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme al precio ofertado; el comité ha solicitado el desglose de precios unitarios según el siguiente detalle:

SALUMAX SA
Lote 02, ítem 01 Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia
Lote 03, ítem 01 Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios
Lote 05, ítem 01 Videoendoscopios

BIOERIX SA
Lote 04 Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios

Todas las empresas a las cuales se les ha solicitado han remitido los desgloses y composición de su precio unitario detallado por Nota según lo requerido, fue analizado y aceptado por la comisión evaluadora, consecuentemente continúa en competencia.

5.3CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

Este criterio no aplica para este llamado

6. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

Por notas a las empresas se e han solicitado aclaración de documentación formal, las mismas se detallan a continuación:

BIOERIX SA

- Constancia de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y pasivos presentados ante la contraloría General de la Republica.
- Certificado de cumplimiento tributario.
- Patente municipal vigente.

ASUCOM SA

- Certificado de cuenta corriente y/o caja de ahorro bancario.-
- Patente municipal vigente.

SALUMAX SA

- Certificado de cuenta corriente y/o caja de ahorro bancario.-

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6641

ALBATROS S.A.C.I.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 18/04/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 18/05/2021, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

SALUMAX S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 18/04/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 18/05/2021, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

ASUCOM S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 18/04/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 18/05/2021, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

BIOERIX S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 18/04/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 18/05/2021, conforme lo establece el Art. 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

ALBATROS S.A.C.I.

- Solicitar aclaración sobre la planilla de ofertas del folio 04, en atención a que se indica como Lote N° 04, sin embargo en el rincón superior izquierdo de la planilla figura el número 06.-

- Si el Lote en cuestión corresponde al Lote 06 en virtud a la Resolución DNCP N° 1399/20, Articulo 58; se solicita la aceptación de la corrección aritmética realizada a su oferta, específicamente en el precio unitario ofertado según el siguiente detalle:

Lote	Ítems	Descripción	Cantidad	Precio	Total
6	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.056.000.000	1.056.000.000
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	1	230.000.000	230.000.000
	3	Mesa Quirúrgica	1	300.000.000	**300.000.000**
Total					**1.586.000.000**
Monto Toral de la Oferta					**5.936.000.000**

SALUMAX S.A.

- Desglose de precios del lote 02, 03 y 05.-

BIOERIX S.A.

- Desglose de precios del lote 04.-

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

ALBATROS S.A.C.I.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 08/06/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 08/07/2021, conforme lo establece el Art 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

SALUMAX S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 08/06/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 08/07/2021, conforme lo establece el Art 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

ASUCOM S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 08/06/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 08/07/2021, conforme lo establece el Art 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

La empresa ASUCOM SA no ha remitido las extensiones solicitadas, consecuentemente se Desestima su oferta.-

BIOERIX S.A.

Extensión de la Validez de la Oferta hasta el 08/06/2021, así también de la **Extensión de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas** hasta el 08/07/2021, conforme lo establece el Art 39 de la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 en su Art. 61.

SALUMAX S.A.

Para el Lote 2
- Remitir los documentos que acrediten el cumplimiento de los siguientes puntos: 3.1, 3.2, 5.3, 8.4
- En el punto 6.5 especificar sistema con documentos.-

Para el Lote 3
- Remitir los documentos que acrediten el cumplimiento del siguiente punto 5.3.-
- Ítem 01 punto 3.5 remitir los documentos que acrediten el cumplimiento del diámetro exterior del tubo de inserción.-

Para el Lote 4
- Remitir los documentos que acrediten el cumplimiento de los siguientes puntos: 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.3, 12.1, 12.2.-

BIOERIX S.A.

Para el Lote 3
- Ítem 01 Remitir los documentos que acrediten el cumplimiento Digital del video printer UP-25MD.

Para el Lote 4
- Ítem 01 Remitir los documentos que acrediten el cumplimiento Digital del video printer UP-25MD.
- Ítem 01 punto 13 Especificar los insumos para Cepre.-

ALBATROS S.A.C.I.

Documentación Técnica	ALBATROS SACI
Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados (en el caso de equipos médicos).	Remitir Traducido
Certificación emitida por el fabricante o representante de que el equipo ofertado es nuevo,	Remitir

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

sin uso y no remanufacturado.	
Declaración Jurada que presentara para la firma del contrato la Garantía de los equipos por 2 (dos) años a partir de la recepción definitiva. La garantía debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos.	Remitir

SALUMAX S.A.

Documentación Técnica	SALUMAX SA
Declaración Jurada que presentará para la firma del contrato la Garantía de los equipos por 2 (dos) años a partir de la recepción definitiva. La garantía debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos.	Remitir

BIOERIX S.A.

Documentación Técnica	BIOERIX SA
Presentación de las Especificaciones Técnicas impresas, firmadas, y selladas en su totalidad, conforme a lo establecido en la Sección III Especificaciones Técnicas.	Remitir
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano (En este sentido a efectos de verificar la información referida solicito que indique el número de página de su catologo como se indica en la Secc on III, en relación a lo ofertado en su especificaciones técnica)	Remitir TRADUCIDO
Declaración Jurada de Estar de acuerdo que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	Remitir
Habilitación Vigente, expedida por el M.S.P. Y B.S., como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos.	Remitir
Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.-	Remitir
Declaración Jurada que presentará para la firma del contrato la Garantía de los equipos por 2 (dos) años a partir de la recepción definitiva. La garantía debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos.	Remitir

ALBATROS S.A.C.I.

- Traducción de los Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados (en el caso de equipos médicos). Extensiones de validez de la oferta y de la Póliza de Garantía; Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.

SALUMAX S.A.

Traducción de Certificados de calidad según lo solicitado en el PBC y Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante

Todas las documentaciones formales, que no han presentado con las ofertas fueron solicitadas; el análisis de cumplimiento se realiza en cada apartado correspondiente (parte técnica, financiera y jurídica), los mismos serán plasmados en el presente informe.-

7. VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:

Se deja constancia que solo fueron analizadas las primeras mejores ofertas; el cumplimiento de especificaciones y documentaciones técnicas fue analizado por el Dr. Victor Luraschi el cual se desprende cuanto sigue:

Para el Lote 01: la única oferta corresponde a la firma Albatros SACI

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
Lote 1 – Ítem 1: TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIA				
1	TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA			
1.1	Datos Generales:	-------	-------	-------
1.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Luraschi
Medico Cirujano
Reg. Prof. N°6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------
1.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
1.1.4	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
1.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
1.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
1.2	Componentes de la Torre.			
1.2.1	PROCESADOR DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS FULL HD	CUMPLE		31
1.2.1.1	Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo.	CUMPLE		32
1.2.1.2	Con módulo de grabación y captura de imágenes y video integrado y/o separado, capacidad de almacenar Fotos y Videos en memoria USB.	CUMPLE		31
1.2.1.3	La activación de la grabación debe ser posible desde el cabezal de cámara.	CUMPLE		33
1.2.1.4	EL procesador debe contar con al menos tres filtros digitales u ópticos integrados que permitan:	CUMPLE		30
1.2.1.5	1) unificar la iluminación de la cavidad aunque se generen sombras, de forma digital u óptico.	CUMPLE		30
1.2.1.6	2) aumentar el contraste cromático sin alterar la percepción de los colores naturales, para que el usuario pueda distinguir con claridad la transición entre distintos tipos de tejidos.	CUMPLE		30
1.2.1.7	3) filtro digital u óptico de los tonos rojos de la imagen, mediante transposición cromática, para permitir distinguir mejor las estructuras rojas más pequeñas como vasos sanguíneos y mucosa.	CUMPLE		30
1.2.1.8	El procesador debe permitir además, mostrar en el monitor, al mismo tiempo, tanto la imagen estándar, como la imagen con alguno de los filtros digitales aplicados	CUMPLE		31
1.2.1.9	El procesador debe poder comunicarse con los otros equipos de la Torre, como el Insuflador y la Fuente de Luz, para poder mostrar y configurar los parámetros de los mismos, a través del cabezal de cámara, en la pantalla de visualización.	CUMPLE		31/32
1.2.2	CABEZAL DE CÁMARA			
1.2.3.2	De 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3", 1900 x 1080 pixel por chip o mejor, lente interna con zoom óptico parafocal.	CUMPLE		33
1.2.2.2	-Resolución de la imagen de 1900 x 1080 pixeles o mejor, en escaneo progresivo(FULL HD)	CUMPLE		33
1.2.2.3	Al menos 2 botones de cabezal de cámara programables	CUMPLE		33
1.2.2.4	Debe contar con el grado de protección del tipo "Cardiac flowting desfibrilation Proof" de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18, para la protección del paciente como del equipo, demostrado e indicado en el catálogo que debe ser adjuntado a la oferta.	CUMPLE		33

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.2.2.5	Esterilizable por gas, plasma y autoclave. Al menos 2	CUMPLE		33
1.2.2.6	Óptica rígida.	CUMPLE		33
	Diámetro 10 mm,			
	Longitud 30 a 33 cm.			
	Esterilizable en autoclave.			
	Dirección visual variable desde 0º a 120º, con rueda de ajuste para la selección de la dirección visual deseada			
	Ó cotizar ópticas de 0º, 45º, 70º, 90º y 120º (1 de cada 1)			
	Con canastilla de esterilización.			
1.2.3	MONITOR PANTALLA LCD FULL HD,			
1.2.3.1	De 26"como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formato 16:9, grado médico, con pie de apoyo y/o brazo de soporte.	CUMPLE		34
1.2.3.2	Resolución de 1900 x 1080 pixeles o mejor	CUMPLE		34
1.2.4	FUENTE DE LUZ FRÍA DE XENÓN o LED			
1.2.4.1	De 175 Watt o mejor,	CUMPLE		34
1.2.4.2	Regulación de intensidad de la luz: selección manual sin escalas	CUMPLE		34
1.2.4.3	Temperatura de color de 6000 Kelvin como mínimo.	CUMPLE		34
1.2.4.4	Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. para lámparas XENÓN y 25.000hs o superior para lámparas LED. Voltaje de 110-230 Volt.	CUMPLE		34
1.2.4.5	Si se oferta XENON Incluir al menos 1 (una) lámpara de repuesto.	CUMPLE		34
1.2.4.6	CABLES DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA: de 4 mm a 5 mm de diámetro y longitud de 250cm a 300 cm. Cantidad: 01	CUMPLE		44
1.2.5	CARRO DE TRANSPORTE			
1.2.5.1	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.	CUMPLE		35
1.2.5.2	Con paneles divisores para los equipos, dos puertas con llave y una gaveta.	CUMPLE		35
1.2.5.3	Cuatro ruedas antideslizantes de 10 cm de diámetro, dos ruedas con bloqueador.	CUMPLE		35
1.2.5.4	Panel de enchufes con tomas schuko y tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros.	CUMPLE		35
1.2.5.5	Pintura anticorrosiva, gavetas con cierre para instrumentales y paneles divisores necesarios para todos los equipos.	CUMPLE		35
1.2.5.6	UPS, adecuado para los equipos ofertados.	CUMPLE		35
1.2.6	ELECTROBISTURÍ			
1.2.6.1	Grado de coagulación preseleccionable a varios niveles	CUMPLE		39

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lavarchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6641

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.2.6.2	Regulación manual del periodo de funcionamiento en el sector de coagulación bipolar	CUMPLE		39
1.2.6.3	Activación automática de la corriente de coagulación, cuando el electrodo de coagulación toca el tejido con ambas ramas	CUMPLE		39
1.2.6.4	Posibilidad de activación de las funciones de alta frecuencia mediante interruptor de pedal o manual en modalidad unipolar y bipolar	CUMPLE		39
1.2.6.5	Posibilidad de seleccionar las conexiones modulares para utilización unipolar y bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		39
1.2.6.6	De al menos 300Watt de potencia	CUMPLE		39
1.2.6.6.1	Potencia nominal	CUMPLE		39
	Corte unipolar: 220W,	CUMPLE		
	Coagulación unipolar: 120W	CUMPLE		
1.2.6.6.2	Autoestart: Coagulación bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		39
1.2.6.6.3	Autostop: Coagulación bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		37
1.2.6.7	Sistemas de seguridad	CUMPLE		37
1.2.6.7.1	Control duración de conexión. OPCIONAL	N/A		
1.2.6.7.2	Dosificación errónea. OPCIONAL	N/A		
1.2.6.7.3	Electrodo neutro	CUMPLE		37
1.2.6.7.4	Autotest del aparato	CUMPLE		37
1.2.6.8	Accesorios			
1.2.6.8.1	Interruptor de pecal doble	CUMPLE		42
1.2.6.8.2	Electrodo neutro de 1 solo uso, al menos 100 unidades	CUMPLE		42
1.2.6.8.3	Cable de conexión reutilizable, para electrodo neutro de al menos 200 a 400cm	CUMPLE		42
1.2.6.8.4	Mango de electrocos con 2 pulsadores, con cable de conexión de al menos 300cm	CUMPLE		42
1.2.6.8.5	Juego de electrodos quirúrgicos reutilizables, con al menos 10 electrodos de 4mm de diámetro, con contenedor de electrodos, para esterilización y resguardo	CUMPLE		
1.2.6.8.6	Sistema de control de aspiración de humo, para uso combinado con el electrobisturí. Funcionamiento a través de pedal. Debe incluir: 50 tubos de aspiración de humo, estéril, para un sólo uso. Interruptor monopedal	CUMPLE		43
1.2.7	INSUFLADOR ELECTRÓNICO DE CO2, UNIVERSAL,			
1.2.7.1	Con sistema calefactor	CUMPLE		35
1.2.7.2	Alta capacidad de flujo de gas de hasta 30 l/min para el mantenimiento del neumoperitoneo, también en caso de pérdida de gas muy alta	CUMPLE		35
1.2.7.3	Flujo de gas: 0- 30 l/min o mejor	CUMPLE		35
1.2.7.4	Presión intraabdominal: 3 – 25 mmHg o mejor	CUMPLE		35

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.2.7.5	Con sistema de calefacción, elemento calefactor: el gas se precalienta hasta llegar a la temperatura corporal, para impedir que el peritoneo se enfríe, lo cual se consigue con velocidades de flujo elevadas.	CUMPLE		35
1.2.7.6	Debe contar con indicador de presión de insuflación.	CUMPLE		35
	Indicador de Presión intraabdominal.	CUMPLE		35
	Indicador de flujo de gas.	CUMPLE		35
	Alarma por falta de suministro de gas CO2.	CUMPLE		35
	Alarma por sobrepresión abdominal.	CUMPLE		35
1.2.7.7	Debe Incluir:	CUMPLE		36
	Cable de red;			
	Calefactor de gas esterilizable;			
	Juego de tubos de silicona, esterilizables;			
	Llave universal;			
	Filtros de Gas CO2, estéril para un solo uso, envase de 10 unidades;			
	Manguera de alta presión de CO2, conexión alemana, longitud 102 cm,			
	Balón de CO2 de 0.75litros como mínimo			
1.2.8	Manuales: Un (01) del usuario o de operación. Todos los manuales serán originales del fabricante y no fotocopias o traducciones. Idioma español.	CUMPLE		37
1.2.9	Catálogos en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.	CUMPLE		37/40
Lote 1 – Ítem 2: KIT DE INSTRUMENTALES PARA CVL ADULTO – Código de Catálogo: 42254914-001				
2	Kit de instrumentales para CVL adulto			
2.1	Datos Generales:			
2.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------
2.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------
2.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
2.1.4	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
2.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
2.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
2.2	Componentes del Kit de Instrumentales para CVL adulto.			
2.2.1	1 x Óptica rígida de visión foroblicua panorámica de 30º.	CUMPLE		45/56
	Diámetro 10 mm,			
	Longitud 30 a 33 cm.			
	Esterilizable en autoclave.			
	Con canastilla de esterilización.			
2.2.2	1 x Camisas de Reducción/Extractora 11/5. (+/- 1mm)	CUMPLE		45
2.2.3	1 x Pieza de Reducción 11/5. (+/- 1mm).	CUMPLE		45

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
2.2.4	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (+/- 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.	CUMPLE		46
2.2.5	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 6 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (+/- 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 6 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.	CUMPLE		46
2.2.6	1 x Trocar HASSAM, tamaño 11 mm, Camisa de trocar con soporte de hilo bilateral, cono deslizante fijable y llave para insuflación Longitud útil 13 cm (+/- 1cm). Se compone de: Válvula de cierre automático; Punzón de trocar con punta roma; Cono	CUMPLE		47
2.2.7	1 x Cánula para neumoperitoneo de VERRES Con cánula interior roma de resorte, LUER-Lock, Longitud 13 cm (+/- 1cm). Autoclavable.	CUMPLE		47
2.2.8	1 x Tubo de aspiración e irrigación, 5 mm de diámetro Longitud 36 cm (+/- 2cm), con aberturas laterales. Superficie mate, con grifo de dos vías para la utilización con una mano. Esterilizable en autoclave	CUMPLE		48
2.2.9	1 x Electrodo de coagulación y disección, Forma de L, Tamaño 5 mm, aislado, con conexión para coagulación unipolar, Longitud 36 cm (+/- 2cm).	CUMPLE		48
2.2.10	1 x Cable de alta frecuencia unipolar. Con clavija de 4 mm, Longitud 300 cm (+/- 5cm), para unidades HF.	CUMPLE		49
2.2.11	2 x Tijera tipo METZENBAUM, Curvada, rotativa, con pin conector para la coagulación unipolar, longitud de las mandíbulas 12 a 15 mm, desmontable en tres partes Longitud 36 cm (+/- 2cm),	CUMPLE		49

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Tamaño 5 mm,			
	Se compone de: Inserto de tijera; Vaina exterior metálica aislado; Mango de plástico sin bloqueo; 10 Insert de tijeras descartables, 5mm, 36cm.			
2.2.12	1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes			
	Longitud 36 cm (–/- 2cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.13	1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes,			
	Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos, en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (+/- 2cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico con bloqueo			
2.2.14	1 x Pinza de disección y agarre tipo REDICK-OLSEN,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, abertura bilateral robustas,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Tamaño 5 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico con bloqueo			
2.2.15	2 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino,	CUMPLE		50/52
	Múltiples dientes, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.16	1 x Pinza agarre con dentado múltiple,	CUMPLE		50/52

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumático y preciso, rotativas, con pin conector para la coagulacion unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (-/- 2cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.17	1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de: Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.18	1 x Pinza de agarre tipo BABCOCK,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, desmontable en tres partes,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Tamaño 10 mm,			
	Se compone de: Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo			
2.2.19	1 x Pinza de garra 2x3 dientes,	CUMPLE		50/52
	Rotativas, desmontable en tres partes,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Tamaño 10 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de metálico con bloqueo			
2.2.20	2 x Aplicador de clips,	CUMPLE		53
	Desmontable, giratorio para clips de ligadura médium/large; después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula,			
	Tamaño 10 mm de diámetro,			
	Longitud 36 cm (+/- 2cm),			
	Rotativa, con bloqueo para las mordazas. Desmontable en tres partes,			
	Se compone de:			
	Mango de metal, con bloqueo;			
	Vaina metálica exterior; Elemento de trabajo.			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
2.2.21	1 x Aguja para inyección, Diámetro 1.2 mm, tamaño 5 mm, longitud 36 cm (+/- 2cm).	CUMPLE		53
2.2.22	1 x Macro porta aguja Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la derecha, mandíbulas curvadas a la izquierda, Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (+/- 2cm)	CUMPLE		54
2.2.23	1 x Macro porta aguja Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la izquierda, mandíbulas curvadas a la derecha, Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (+/- 2cm)	CUMPLE		54
2.2.24	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de todos los instrumentales solicitados	CUMPLE		56/62
2.2.25	1 x Mango de aspiración e irrigación, forma de pistola. Con válvula de manguito. Para irrigación y aspiración, esterilizable en autoclave Con un juego de tubos, para un solo uso, estériles, envase de 10 unicades Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 5mm, 36cm (+/-2cm) Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 10mm, 36cm (+/-2cm)	CUMPLE		60
2.2.26	1 x Pinza de disección y agarre bipolar tipo KELLY, Rotativas, con pin conector para la coagulación bipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes Longitud 36 cm (+/- 2cm), Tamaño 5 mm, especialmente indicadas para la disección, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo; Cable de alta frecuencia bipolar, 300cm de longitud.	CUMPLE		60
Lote 1 – Ítem 3: KIT DE INSTRUMENTALES PARA TORASCOPIA UN SOLO PUERTO				
3	Kit de instrumentales para Torascopía (pleuroscopia). Técnica de 1 solo puerto			
3.1	Datos Generales:			
3.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------
3.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lavarchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
3.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
3.1.4	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
3.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
3.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
3.2	Componentes del Kit de Instrumentales para Torascopía (pleuroscopia). Técnica de 1 solo puerto			
3.2.1	1x Óptica de visión frontal 0° con ocular acodado, 10 mm de diámetro, longitud 25 a 27 cm, esterilizable en autoclave, con canal de trabajo central 5 a 7 mm.	CUMPLE		57
3.2.2	2x Trocar flexible tamaño 11 mm, autoclavable, con válvula automática de silicona, longitud de trabajo 7 a 8,5 cm, con punta roma. Se compone de: Punzón de trocar con punta roma y camisa de trocar flexible, con válvula de labios de silicona.	CUMPLE		58
3.2.3	1x Pinza de BIOPSIA laparoscópica, desmontable en tres partes, giratorias, con conexión para coagulación unipolar, tamaño 5 mm, largo 36 a 43 cm. Esterilizable en autoclave. Se compone de: Mango sin cremallera; camisa aislada e insert de trabajo.	CUMPLE		58
3.2.4	1x Tijeras laparoscópica tipo METZENBAUM, desmontable en tres partes, giratorias, con conexión para coagulación unipolar, tamaño 5 mm, largo 36 a 43 cm. Esterilizable en autoclave. Se compone de: Mango sin cremallera; camisa aislada e insert de trabajo.	CUMPLE		59
3.2.5	1x Electrodo de disección y coagulación unipolar, forma de L, aislado, diámetro exterior de 5 mm, longitud 40 a 43 cm. Autoclavable	CUMPLE		59
3.2.6	1x Tubo de succión y aspiración con conexión para coagulación unipolar, con válvula tipo trompeta, tamaño 5 mm, largo 40 a 43 cm.	CUMPLE		60
3.2.7	1x Nebulizador con pera de goma y botella, diámetro exterior del tubo de 5 mm, longitud 40 a 43 cm. Autoclavable	CUMPLE		61
3.2.8	1x Aguja de biopsia de Pleura, diámetro exterior de la cánula 3 mm, longitud 5,5 a 6,5 mm. Autoclavable.	CUMPLE		61
3.2.9	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de todos los instrumentales solicitados	CUMPLE		62
Lote 1 – Ítem 4: KIT DE INSTRUMENTALES PARA TORASCOPIA PUERTOS MULTIPLES				
4	Kit de instrumentales para Torascopía (pleuroscopia). Técnica de puertos múltiples			
4.1	Datos Generales:			
4.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------
4.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lunarachi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
4.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
4.1.4	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
4.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
4.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
4.2	Componentes del Kit de Instrumentales para Torascopía (pleuroscopia). Técnica de puertos múltiples			
4.2.1	1x Óptica de visión frontal panorámica 30°, 5 mm de diámetro, longitud 25 a 29 cm, esterilizable en autoclave.	CUMPLE		62
4.2.2	1x Trocar, tamaño 6 mm, reutilizable y autoclavable, con Punzón de trocar punta roma. Para usar en conjunto con la óptica.	CUMPLE		63
4.2.3	2x Trocar tamaño 6 mm, cánula de plástico flexible con punta roma. Longitud 7 a 8.5 cm. Autoclavable y reutilizable	CUMPLE		63
4.2.4	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11mm, Punta piramidal, Longitud útil 10,5 cm (+/- 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.	CUMPLE		64
4.2.5	1 Pinza de agarre y disección tipo PARENCHYMAL, atraumática, fenestrado fino, abertura unilateral, tamaño 5 mm, longitud 25 a 28 cm. Desarmable en tres partes y autoclavable. Con mango de metal con cuatro posiciones asegurables.	CUMPLE		64
4.2.6	1x Pinza de agarre de nódulo, atraumática, fenestrado fino, abertura unilateral, tamaño 5 mm, longitud 25 a 28 cm. Desarmable en tres partes y autoclavable. Con mango de metal con cuatro posiciones asegurables	CUMPLE		65
4.2.7	1x Pinza de agarre tipo KELLY, para disección y agarre abertura unilateral, tamaño 5 mm, longitud 25 a 28 cm. Desarmable y autoclavable. Con mango aislado con cuatro posiciones asegurables.	CUMPLE		65
4.2.8	1x Porta agujas, mango ergonómico, mandíbulas curvadas hacia la izquierda, tamaño 5 mm, longitud 30 a 35 cm, para utilizar con material de sutura de 0/0 a 7/0.	CUMPLE		66
4.2.9	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de todos los instrumentales solicitados	CUMPLE		66
Lote 1 – Item 5: KIT DE INSTRUMENTALES PARA CVL PEDIATRICO				

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lavarchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6641

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
5	Kit de instrumentales para CVL pediátrico			
5.1	Datos Generales:			
5.1.1	Marca: KARL STOFZ	-------	-------	-------
5.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------
5.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
5.1.4	Año de fabricación : 2020	-------	-------	-------
5.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
5.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
5.2	Componentes del Kit de Instrumentales para CVLpediátrico.	CUMPLE		
5.2.1	Óptica rígida de visión foroblicua panorámica de 30º.	CUMPLE		67
	Diámetro 5 mm,			
	Longitud 23 a 25 cm.			
	Esterilizable en autoclave.			
	Con canastilla de esterilización.			
5.2.2	2 x Trocar con válvula de labios de silicona, tamaño 3.9mm,	CUMPLE		67
	Punta piramidal,			
	Longitud útil 10 cm (+- 1cm).			
	Se compone de:			
	Válvula de labios de silicona, tamaño 3.9mm;			
	Punzón de trocar con punta piramidal;			
	Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.			
5.2.3	2 x Trocar de CARVALHO, tamaño 3.5mm,	CUMPLE		68
	Punta roma,			
	Longitud útil 10 cm (+- 1cm).			
	Se compone de:			
	Camisa de trocar Low-Friction			
	Punzón de trocar			
	Guía de introducción.			
5.2.4	1 x Mango con llave de dos vías,	CUMPLE		69
	Para irrigación y aspiración,			
	Esterilizabl en autoclave,			
	Para utilizar con tubos de irrigación y aspiración de 3 y 5 mm			
5.2.5	1 x Tubo de irrigacion y aspiración,	CUMPLE		69
	Con orificios laterales,			
	Tamaño 3,5 mm,			
	Longitud 36 cm (+- 2cm),			
	Para utilizar con mangos para irrigación y aspiración			
5.2.6	1 x Electrodo de coagulación y disección de CADIERE,	CUMPLE		70

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zuravski
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	En forma de L,			
	Con graduación en cm,			
	Extremo distal terminado en punta,			
	Con conexión para coagulación unipolar,			
	Tamaño 3,5 mm,			
	Longitud 36 cm (-- 2cm),			
	Con cable de alta frecuencia monopolar de al menos 300cm			
5.2.7	1 x Tijera, abertura bilateral, dentadas	CUMPLE		71
	Curvada, punta cónica, rotativa, con pin conector para la coagulacion unipolar, longitud de las mandíbulas 10 mm, desmontable en tres partes			
	Longitud 36 cm (+- 2cm),			
	Tamaño 3.5 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de tijera;			
	Vaina exterior metálica aislado;			
	Mango de plástico sin bloqueo			
5.2.8	1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY,	CUMPLE		72
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes			
	Longitud 36cm (+- 2cm),			
	Tamaño 3.5 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico sin bloqueo			
5.2.9	1 x Pinza agarre intestinal de ROTHENBERG,	CUMPLE		72
	Rotativas, no aisladas, desmontable en dos partes			
	Longitud 36 cm (+- 2cm),			
	Tamaño 3.5 mm,			
	Se compone de:			
	Vaina exterior metálica no aislada;			
	Mango metálico con bloqueo;			
	Insert de pinza			
5.2.10	1 x Pinza de agarre y disección, mandíbulas de tigre, 2x4 dientes	CUMPLE		72
	Rotativas, desmontable en tres partes,			
	Longitud 36 cm (+- 2cm),			
	Tamaño 3.5 mm,			
	Se compone de:			
	Vaina exterior metálica no asilada;			
	Mango metálico con bloqueo;			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lurascho
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Insert de pinza			
5.2.11	1 x Pinza de disección y agarre BIPOLAR tipo KELLY,	CUMPLE		72
	Rotativas, con pin conector para la coagulación bipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en dos partes			
	Longitud 36 cm (+- 2cm),			
	Tamaño 3.5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de:			
	Vaina exterior metálica aislada con inserto de trabajo;			
	Mango anular			
	Cable de alta frecuencia bipolar de 300cm			
5.2.12	1x Portagujas Ultramicro de KOH,	CUMPLE		73
	Con inserto de carburo de tungsteno,			
	Mandíbulas curvacas a la izquierda,			
	Mango recto, con bloqueo,			
	Tamaño 3,5 mm,			
	Longitud 36 cm(+- 2cm)			
5.2.13	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el a macenamiento de todos los instrumentales solicitados	CUMPLE		74

Para el Lote 02: primera mejor oferta corresponde a la empresa Salumax SA

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
Lote 2 – Ítem 1: TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIA				
TORRE DE VIDEOENDOSCOPIA FLEXIBLE PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA				
	Datos Generales:			
	Marca: FUJIFILM	-------	-------	-------
	Modelo: EPX - 3500HD CON TURBOS SERIE 530/580	-------	-------	-------
	Procedencia: JAPON	-------	-------	-------
	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
	Certificados de Calidad: TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.fujifilm.com	-------	-------	-------
1	PROCESADORA HD			
1.1	Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal HDTV y / o analógica RGB.	CUMPLE		44/45
1.2	Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas	CUMPLE		45

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lucaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.3	Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DV (IEEE 1394) y DVI (WUXGA o SXGA) o al menos una de ellas	CUMPLE		45
1.4	Ajuste de balances de blancos, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		46
1.5	Ajuste de ganancia o brillo	CUMPLE		47/49
1.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.	CUMPLE		47
1.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.	CUMPLE		50
1.8	Función Cromoendoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		45
1.9	Función magnificación electrónica.	CUMPLE		51
1.10	Función de congelación.	CUMPLE		51/52
1.11	Debe poseer conexión DICOM	CUMPLE		53
1.12	Con memoria portatil USB o tarjeta de memoria.	CUMPLE		54/55
1.13	Función PIP (imagen en imagen).	CUMPLE		45
1.14	Teclado de carga de datos.	CUMPLE		58
1.15	Compatible para software especiales para endoscopia	CUMPLE		58
2	FUENTE DE LUZ XENON O LED			
2.1	Fuente de luz con ámpara de xenón de 300W o de mayor potencia con 500hs de vida útil como mínimo, o luz LED	CUMPLE		59/62
2.2	Lámpara de emergencia puede ser de entre 35 a 75 W halógena, para el caso de ofertar XENON	CUMPLE		60/64
2.3	Cromoendoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		60
2.4	Refrigeración forzada de lámparas.	CUMPLE		61
2.5	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.	CUMPLE		63/64
2.6	Compatible con HDTV.	CUMPLE		60
2.7	Ajuste de brillo automático y manual.	CUMPLE		63/64
2.8	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.	CUMPLE		63
2.9	Con indicador de encendido de lámpara de emergencia, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		63/64
2.10	Accesorios: tanque de agua	CUMPLE		66
3.	VIDEOGASTROSCOPIO ADULTO			
3.1	CCD de alta resolución y con cromoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante	CUMPLE		69
3.2	Imagen ampliada en la pantalla	CUMPLE		69
3.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		64
3.4	Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		69
3.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.0 a 9.4 mm	CUMPLE		69

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
3.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor	CUMPLE		69
3.7	Angulaciones:			68
3.7.1	Hacia arriba: 210° o mayor	CUMPLE		69
3.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		69
3.7.3	Hacia la derecha 100° o mayor	CUMPLE		69
3.7.4	Hacia la izquierda: 100° o mayor	CUMPLE		69
3.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1.420 mm	CUMPLE		69
3.9	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		69
3.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		70
3.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		71
3.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		72
4.	VIDEOGASTROSCOPIO PEDIATRICO			
4.1	CCD de alta resolución y con cromoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante			76/77
4.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		77
4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		77
4.4	Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		77
4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 5.4 a 6.0 mm	CUMPLE		77
4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2.0 mm o mayor	CUMPLE		77
4.7	Angulaciones:			77
4.7.1	Hacia arriba: 180° o mayor	CUMPLE		77
4.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		77
4.7.3	Hacia la derecha: 100° o mayor	CUMPLE		77
4.7.4	Hacia la izquierda: 100° o mayor	CUMPLE		77
4.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1420 mm o mejor rango	CUMPLE		77
4.9	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		77
4.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		79
4.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión pediátricos	CUMPLE		80
4.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		81
5	VIDEO PRINTER DIGITAL			
5.1	De Grado Medico y Digital	CUMPLE		84
5.2	A colores compatible con procesador y fuente de luz ofertada por medio de puerto o conexión USB.	CUMPLE		84
5.3	Resolución de 400 dpi o mayor, para fotografías de alta calidad	CUMPLE		86
5.4	Debe ser tomada la foto por medio de los comandos del endoscopio.	CUMPLE		87

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
5.5	ACCESORIOS: Debe incluir, como mínimo, 4 paquetes de tinta y papel. Cada paquete debe tener 200 hojas y 4 tintas.	CUMPLE		86
6	VIDEO GRABADOR.			
6.1	De Grado Medico	CUMPLE		89
6.2	Con memoria interna	CUMPLE		89
6.3	Grabación en formato: MPEG-2 o MPEG-4 o DVD+RW o MOV o similares al menos 2 de ellos.	CUMPLE		90
6.4	Con control remoto de uso manual o control desde el cabezal de los videoendoscopios o en el panel frontal	CUMPLE		91
6.5	Sistema a elegir PAL/NTSC	CUMPLE		91
6.6	ACCESORIOS: Debe incluir 200 CD compatible con el vídeo grabador o USB, según tecnología del fabricante	CUMPLE		94
7	ELECTROBISTURI BIPOLAR			
7.1	Equipo totalmente microprocesador	CUMPLE		96
7.2	Modo monopolar de corte puro, coagulación y al menos 2 (dos) mezclas	CUMPLE		96
7.3	Modo bipolar	CUMPLE		96
7.4	Frecuencia de onda: 350 KHz o mayor.	CUMPLE		96
7.5	Control electrónico con indicadores digitales	CUMPLE		96/97
7.6	Ajuste de potencia de salida regulable	CUMPLE		97
7.7	Sistema de monitorización de placa neutra	CUMPLE		97/98
7.8	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo	CUMPLE		97/98
7.9	Alarmas audibles y visuales	CUMPLE		97
7.10	Potencia máxima de corte monopolar: 100W o mayor.	CUMPLE		97
7.11	Potencia máxima de coagulacion monopolar: 60 W o mayor.	CUMPLE		96
7.12	Potencia máxima en modo bipolar: 50W o mayor	CUMPLE		96
7.13	ACCESORIOS: Debe incluir: placa con cable, dos lápices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.	CUMPLE		98/100
8	MONITOR DIGITAL			
8.1	Cumple con el MDD de "Grado Medico"	CUMPLE		102
8.2	Con 1280 x 1024 de resolución o mejor	CUMPLE		103
8.3	Sistema NTSC o PAL	CUMPLE		104
8.4	Entrada de video DIGITAL para obtener una imagen digital desde el procesador (DVI, HDTV o HD-SDI) y salida de RGB, S-Video, compuesto Y/C o similares.	CUMPLE		103
8.5	Pantalla plana entre 19 a 27"	CUMPLE		103
8.6	Multivoltaje de 100V a 240V	CUMPLE		105
9	CARRO			
9.1	Con zapatilla incorporada y fusible de protección.	CUMPLE		115
9.2	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem	CUMPLE		107

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zaracho
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
9.3	Perfil de aluminio estructurado, acero inoxidable, acero al carbono, acero inoxidable, acero al carbono con material sintético inoxidable o pintura anticorrosiva. Debe ser indicado para torres de endoscopia y si es posible del mismo fabricante de los endoscopios.	CUMPLE		107/111
9.4	Con manubrio para su conducción	CUMPLE		112-113-117
9.5	Brazo móvil para montaje del monitor	CUMPLE		112-113-116
9.6	4 (cuatro) ruedas de al menos 100mm de diámetro	CUMPLE		112-113-117
9.7	Sistema de frenado en al menos dos ruedas	CUMPLE		112-113-117
9.8	Con 2 (dos) o más soportes regulables para endoscopios.	CUMPLE		112-113-116
10.	OTROS A INCLUIR:			
10.1	UPS con batería de por lo menos 15 minutos.	CUMPLE		119
10.2	Test de hermeticidad para los endoscopios.	CUMPLE		120
10.3	4 (cuatro) tapers rectangulares para el lavado y desinfección de los endoscopios.	CUMPLE		121
11	INSTRUMENTALES y CONSUMIBLES MÍNIMOS			
11.1	Pinza de biopsia reutilizable para videogastroscopio con canales 2.8mm, largo de la pinza de 160 a 180 cm. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.	CUMPLE		123
11.2	Pinza para cuerpo extraño con diente de ratón reutilizable para videogastroscopios con canales 2.8mm, largo de la pinza de 160 a 230 cm. Cantidad: 1 (UNA) unidad.	CUMPLE		124
11.3	Pinza para cuerpo extraño tipo yacaré descartable para videogastroscopios y videocolonoscopios con canales 2.8mm o más, largo de la pinza de 200 cm o más. Cantidad: 1 (UNA) unidad.	CUMPLE		125
11.4	Pinza de biopsia reutilizable para videocolonoscopio con canales de 2.0 mm +/- 0.2mm, largo de la pinza de 160 cm o más. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.	CUMPLE		123
11.5	Tres set de ligaduras	CUMPLE		126
11.6	Aguja para endoscopio pediátrico. Cantidad: 20 (veinte) unidades.	CUMPLE		127
11.7	Aguja de esclerosis de 23 a 25 gauges. Largo de 200 a 230 cm, de acero inoxidable el catéter y la aguja. Descartable.	CUMPLE		127
	Cantidad: 20 (veinte) unidades.	CUMPLE		
11.8	Cepillos de limpieza descartable con doble cerda.	CUMPLE		128
	Cantidad: 100 (cien) unidades.	CUMPLE		
11.9	Shampoo para la lente de los endoscopios.	CUMPLE		129
	Cantidad: 3 (tres) unidades	CUMPLE		
11.10	Silicona para válvulas de los endoscopios y/o pinzas de biopsia, en caso de que el equipo ofertado así lo requiera.	CUMPLE		129
	Cantidad: 3 (tres) unidades.	CUMPLE		

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zavaleta
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6641

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
11.11	Boquilla adulto: 10 unidades.	CUMPLE		130
11.12	Pinza para cuerpo extraño con diente de ratón o yacaré reutilizable para videogastroscopios con canales de 2.0 mm +/-0.2mm, largo de la pinza de 160 a 230 cm. Cantidad: 5 (cinco) unidades.	CUMPLE		131
11.13	Bomba de agua para endoscopia.	CUMPLE		132-133

Para el Lote 03: primera mejor oferta corresponde a la empresa Salumax SA

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
Lote 3 Ítem 1: TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIA				
TORRE DE VIDEOENDOSCOPIA FLEXIBLE PARA EL H.G. PEDIATRICO – "Niños de Acosta Ñu"				
	Datos Generales:			
	Marca: FUJIFILM	-------	-------	-------
	Modelo: EPX - 3500HD CON TURBOS SERIE 530/580	-------	-------	-------
	Procedencia: JAPON	-------	-------	-------
	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
	Certificados de Calidad: TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.fujifilm.com	-------	-------	-------
1	PROCESADORA HD			
1.1	Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal HDTV y/o analógica RGB.	CUMPLE		153/154
1.2	Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas	CUMPLE		154
1.3	Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DV (IEEE 1394) y DVI (WUXGA o SXGA) o al menos una de ellas	CUMPLE		154
1.4	Ajuste de balances de blancos, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		158
1.5	AJUSTE DE GANANCIA O BRILLO	CUMPLE		156/158
1.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.	CUMPLE		154
1.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.	CUMPLE		159
1.8	Función Cromoendoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		154
1.9	Función magnificación electrónica.	CUMPLE		160
1.10	Función de congelación.	CUMPLE		161
1.11	Debe poseer conexión DICOM	CUMPLE		155
1.12	Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.	CUMPLE		163/164
1.13	Función PIP (imagen en imagen).	CUMPLE		154
1.14	Teclado de carga de datos.	CUMPLE		165
1.15	Compatible para software especiales para endoscopia	CUMPLE		166/162

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetrcs	Folio
2	FUENTE DE LUZ XENON O LED			
2.1	Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o más de potencia con 500 hs de vida útil. O LUZ LED	CUMPLE		169
2.2	Lámpara de emergencia puede ser de entre 35 a 75 W halógena, para el caso de ofertar XENON	CUMPLE		169
2.3	Cromoendoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		169
2.4	Refrigeración forzada de lámparas.	CUMPLE		169
2.5	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal	CUMPLE		172
2.6	Compatible con HDTV.	CUMPLE		169-174
2.7	Ajuste de brillo automático y manual.	CUMPLE		172
2.8	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.	CUMPLE		170
2.9	Con indicador de encendido de lámpara de emergencia, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		172/173
2.10	Accesorios: tanque de agua	CUMPLE		175
3.	VIDEOGASTROSCOPIO PEDIATRICO			
3.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		180-181
3.2	Imagen amplia en a pantalla	CUMPLE		177-180
3.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		177-180
3.4	Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		177-180
3.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 5.8 a 6.0 mm	CUMPLE		177-180
3.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,0 mm o mayor	CUMPLE		177-180
3.7	Angulaciones:	CUMPLE		
3.7.1	Hacia arriba: 210° o mayor	CUMPLE		177-180
3.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		177-180
3.7.3	Hacia la derecha: 100° o mayor	CUMPLE		177-180
3.7.4	Hacia la izquierda: 100° o mayor	CUMPLE		177-180
3.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1.420 mm	CUMPLE		177-180
3.9	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		177
3.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		182
3.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		183
3.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		184
4.	VIDEOCOLONOSCOPIO PEDIATRICO			186
4.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar según tecnología del fabricante	CUMPLE		187
4.2	Imagen amplia en a pantalla	CUMPLE		186

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		186
4.4	Profundidad de campo: 3 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		186
4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9,5 a 13 mm	CUMPLE		186
4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.2 mm o mayor	CUMPLE		186
4.7	Angulaciones:			186
4.7.1	Hacia arriba: 180° o mayor	CUMPLE		186
4.7.2	Hacia abajo: 180° o mayor	CUMPLE		186
4.7.3	Hacia la derecha: 160° o mayor	CUMPLE		186
4.7.4	Hacia la izquierda: 160° o mayor	CUMPLE		186
4.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.900 y 2.005 mm	CUMPLE		186
4.9	Longitud útil de inserción. 1.400 mm o más	CUMPLE		186
4.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		188
4.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		189
4.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		190
5.	VIDEO PRINTER DIGITAL			
5.1	De Grado Medico y Digital	CUMPLE		193
5.2	A colores compatible con procesador y fuente de luz ofertada por medio de puerto o conexión USB.	CUMPLE		193
5.3	Resolución de 400 dpi o mayor, para fotografías de alta calidad	CUMPLE		195
5.4	Debe ser tomada la foto por medio de los comandos del endoscopio.	CUMPLE		196
5.5	ACCESORIOS: Debe incluir 4 paquetes de tinta y papel . Cada paquete debe tener 200 hojas y 4 tintas.	CUMPLE		196
6.	VIDEO GRABADOR			197
6.1	De Grado Medico	CUMPLE		198
6.2	Con memoria interna	CUMPLE		198
6.3	Grabación en formato: MPEG-2 compression, media: DVD+RW; o formato MPEG-4, MOV al menos dos de ellos.	CUMPLE		199
6.4	Con control remoto de uso manual o control en el cabezal de los videoendoscopios o en el panel frontal	CUMPLE		200
6.5	Sistema a elegir PAL/NTSC	CUMPLE		171
6.6	ACCESORIOS: Debe incluir 200 CD compatible con el video grabador o USB, según tecnología del fabricante.	CUMPLE		203
7	ELECTROBISTURI BIPOLAR			
7.1	Equipo totalmente microprocesador	CUMPLE		205
7.2	Modo monopolar de corte puro, coagulación y al menos 2 (dos) mezclas	CUMPLE		205

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
7.3	Modo bipolar	CUMPLE		205
7.4	Frecuencia de onda: 350 KHz o mayor.	CUMPLE		205
7.5	Control electrónico con indicadores digitales	CUMPLE		206
7.6	Ajuste de potencia de salida regulable	CUMPLE		206
7.7	Sistema de monitorización de placa neutra	CUMPLE		206
7.8	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo	CUMPLE		206/207
7.9	Alarmas audibles y visuales	CUMPLE		206
7.10	Potencia máxima de corte monopolar: 100W o mayor.	CUMPLE		205
7.11	Potencia máxima de coagulación monopolar: 60 W o mayor.	CUMPLE		205
7.12	Potencia máxima en modo bipolar: 50W o mayor	CUMPLE		205
7.13	ACCESORIOS: Debe incluir: placa con cable, dos lápices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.	CUMPLE		207/209
8.	MONITOR DIGITAL			
8.1	Cumple con el MED de "Grado Medico"	CUMPLE		211
8.2	Con 1280 x 1024 de resolución o mejor	CUMPLE		212
8.3	Sistema NTSC o PAL	CUMPLE		213
8.4	Entrada de video DIGITAL para obtener una imagen digital desde el procesador (DVI, HDTV o HD-SDI) y salida de RGB, S-Video, compuesto Y/C o similares.	CUMPLE		212
8.5	Pantalla plana entre 19 a 27"	CUMPLE		212
8.6	Multivoltaje de 100V a 240V	CUMPLE		212-214
9.	CARRO			
9.1	Con zapatilla incorporada y fusible de protección.	CUMPLE		224
9.2	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem	CUMPLE		218
9.3	Perfil de aluminio estructurado, acero inoxidable, acero al carbono, acero inoxidable, acero al carbono con material sintético inoxidable o pintura anticorrosiva. Debe ser indicado para torres de endoscopia y si es posible del mismo fabricante de los endoscopios.	CUMPLE		218
9.4	Con manubrio para su conducción	CUMPLE		221/222
9.5	Brazo móvil para montaje del monitor	CUMPLE		221/222
9.6	4 (cuatro) ruedas al menos 100 mm de diámetro	CUMPLE		221/222
9.7	Sistema de frenado en al menos dos ruedas	CUMPLE		221/222
9.8	Con 2 (dos) o más soportes regulables para endoscopios.	CUMPLE		221/222
10.	VIDEOGASTROSCOPIO ADULTO			
10.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar, según tecnología del fabricante.	CUMPLE		229
10.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		228
10.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		228

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lucarelli
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
10.4	Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		228
10.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.C a 9.4 mm	CUMPLE		228
10.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor	CUMPLE		228
10.7	Angulaciones:			229
10.7.1	Hacia arriba: 210° o mayor	CUMPLE		228
10.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		228
10.7.3	Hacia la derecha: 100° o mayor	CUMPLE		228
10.7.4	Hacia la izquierda 100° o mayor	CUMPLE		228
10.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1.420 mm	CUMPLE		228
10.9	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		228
10.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		230
10.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		231
10.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		232
11	OTROS A INCLUIR			
11.1	UPS con batería de por lo menos 15 minutos.	CUMPLE		234
11.2	Test de hermeticidad para los endoscopios.	CUMPLE		235
11.3	4 (cuatro) tapers rectangulares para el lavado y desinfección de los endoscopios.	CUMPLE		236
12.	INSTRUMENTALES y CONSUMIBLES MÍNIMOS			
12.1	Pinza de biopsia reutilizable para videogastroscopio con canales 2.0mm a 2.2mm, largo de la pinza de 160 a 180 cm. Sin estilete. Cantidad: 3 (tres) unidades.	CUMPLE		238
12.2	Pinza para cuerpo extraño con diente de ratón o yacaré reutilizable para videogastroscopios con canales 2.0mm a 2 2mm, largo de la pinza de 160 a 200 cm. Cantidad: 2 (dos) unidades.	CUMPLE		239
12.3	Pinza para cuerpo extraño tipo yacaré descartable para videogastroscopios y videocolonoscopios con canales 2.0mm o más, largo de la pinza de 200 cm o mas. Cantidad: 2 (dos) unidades.	CUMPLE		240
12.4	Pinza de biopsia reutilizable para videocolonoscopio con canales 3.2 mm, largo de la pinza de 230 cm. Sin estilete. Cantidad: 3 (tres) unidades.	CUMPLE		241
12.5	Aguja de esclerosis de 23 a 25 gauge. Largo de 200 a 230 cm, de acero inoxidable el catéter y la aguja. Descartable. Cantidad: 10 (diez) unidades.	CUMPLE		242
12.6	Asa de polipectomia caliente. Tamaño Mini 1.5 x 3. Cantidad: 5 (cinco)	CUMPLE		243
12.7	Asa de polipectomia caliente. Tamaño Standard 2.5 x 5.5. Cantidad 5 (cinco)	CUMPLE		243

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lovaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetrcs	Folio
12.8	Asa de polipectomia caliente. Tamaño Jumbo 3 x 6. Cantidad: 5 (cinco)	CUMPLE		243
12.9	Ligador de varices esofágicas compatible con endoscopio ofertado. Cantidad : 3 (tres)	CUMPLE		244
12.10	Asa con red para retiro de cuerpo extraño en videogastroscopios con canales 2.0mm. Cantidad: 5 (cinco) unidades	CUMPLE		245
12.11	Asa con red para retiro de cuerpo extraño y o pólipos en videocolonoscopios con canales 2.8mm o más Cantidad: 5 (cinco) unidades.	CUMPLE		245
12.12	Cepillos de limpieza descartable con doble cerda. Cantidad: 100 (cien) unidades.	CUMPLE		246
12.13	Shampoo para la lente de los endoscopios. Cantidad: 3 (tres) unidades	CUMPLE		247
12.14	Silicona para válvulas de los endoscopios y/o pinzas de biopsia, en caso de que el equipo ofertado así lo requiera.	CUMPLE		247
	Cantidad: 3 (tres) unidades.			
12.15	Boquilla pediátrica 10 unidades.	CUMPLE		248

Para el Lote 04:

Primer mejor oferta corresponde a BIOERIX SA, se ha solicitado por nota exouestos en el punto 6 de presente informe, en el lote 4 sobre cumplimiento de especificaciones técnicas del video printer UP-25MD Digital; el oferente menciona en su repuesta según se visualiza a continuación:

Abog. [illegible] Ruiz Diaz

Dr. Víctor Lezcano
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Paraguay de la gen

Bioerix
LABORATORIOS I-D

José A. Flores c/ Gral. Santos
Tel. /Fax (595) 21 - 2894850
licitaciones@bioerix.com.py
Asunción - Paraguay

Asunción, 11 de Mayo de 2021

C.P Patricia Gonzalez, Directora D.O.C – DGAF
Lic. juan Antonio Cartes, Jefe Dpto. de Licitaciones – DOC
Presente

REF.: LPN N° 22/2019 "Adquisición de equipos de Videoendoscopía con sus accesorios - MSPBS" – I.D N° 366.275

Nos dirigimos a Usted/es, en el marco del presente llamado de referencia más arriba citado y en respuesta a la Nota DLIC_DOC N° 413/2021, mencionamos cuanto sigue:

Para el Lote 3

- En donde nos solicitan los documentos que acrediten el cumplimiento Digital del video printer, declaramos que; la impresora digital corresponde al código UP-D25MD, queremos justificar un error de tipeo expuesto en nuestra planilla de especificaciones técnicas, motivo por el cual se adjunta catálogo del bien ofertado, el cual cumple con todos los requisitos del PBC.

Para el lote 4

- En donde nos solicitan los documentos que acrediten el cumplimiento Digital del video printer, declaramos que; la impresora digital corresponde al código UP-D25MD, queremos justificar un error de tipeo expuesto en nuestra planilla de especificaciones técnicas, motivo por el cual se adjunta catálogo del bien ofertado, el cual cumple con todos los requisitos del PBC.
- En cuanto a los insumos para Cepre, se adjuntan documentos que justifican el cumplimiento de los ítems solicitados.

Sin más detalles que emitir, aprovechamos la ocasión para saludarlos

Atentamente

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Diego Felipe Sanabria Filartiga
Representante Legal

Felipe Sanabria Filartiga
Representante Legal
Bioerix S.A.

DEPARTAMENTO
LICITACIONES - M.S.P. y B.S.
11 MAYO 2021
M.E. Nº 25893 / 18 Hora 15:30
Recibió Rma Aclaración
AGRIPINA VERA
Dpto. de Licitaciones
UOC Nacional Central
DGOC - MSP y BS

Dr Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Con base a lo estipulado en el Decreto 2992/19, Artículo 59: "... Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, no serán consideradas..." (sic); el Artículo 60. Conformidad de la oferta con el Pliego de bases y condiciones, Incs. a) y c), el Artículo 62. Disconformidades, errores y omisiones: "...Solo se podrán corregir errores aritméticos de las ofertas que cumplan con la documentación considerada sustancial, conforme con los criterios y métodos de corrección establecidos en los Pliegos Estándar aprobados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)." (sic); atendiendo a todo lo mencionado la comisión evaluadora DESESTIMA la oferta de la empresa BIOERIX SA para el Lote 4.

La segunda oferta corresponde a Salumax SA, el análisis es el siguiente:

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetrcs	Folio
Lote 4 Ítem 1: TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIA				
TORRE DE VIDEOENDOSCOPIA FLEXIBLE PARA EL H.R. LUQUE				
	Datos Generales:			
	Marca: FUJIFILM	-------	-------	-------
	Modelo: EPX - 3500HD CON TURBOS SERIE 530/580	-------	-------	-------
	Procedencia: JAPON	-------	-------	-------
	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
	Certificados de Calidad: TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.fujifilm.com	-------	-------	-------
1.	PROCESADORA HD			
1.1	Procesador de alta definición HDTV. Salida de señal HDTV y analógica RGB o al menos una de ellas.	CUMPLE		265-266
1.2	Salida de señal SDTV analógica Y/C, RGB y video compuesto, que permita salida de video simultánea o al menos una de ellas	CUMPLE		266
1.3	Salida de señal digital HD-SDI, SD-SDI, DV (IEEE 1394) y DVI (WUXGA o SXGA) o al menos una de ellas	CUMPLE		266
1.4	Ajuste de balances de blancos, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		270
1.5	Ajuste de ganancia o brillo	CUMPLE		270
1.6	Selección de modo de iris auto, promedio y pico.	CUMPLE		266/266
1.7	Que permita cargar los datos de pacientes tales como nombre del paciente, ID del paciente, sexo, edad, fecha de nacimiento y comentarios.	CUMPLE		277
1.8	Función Cromoendoscopia electrónica o similar, según tecnología del fabricante.	CUMPLE		268
1.9	Función magnificación electrónica.	CUMPLE		272
1.10	Función de congelación.	CUMPLE		273
1.11	Debe poseer conexión DICOM	CUMPLE		274
1.12	Con memoria portátil USB o tarjeta de memoria.	CUMPLE		275-276
1.13	Función PIP (imagen en imagen).	CUMPLE		266
1.14	Teclado de carga de datos.	CUMPLE		277
1.15	Compatible para software especiales para endoscopia	CUMPLE		278/279

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lucianchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
2.	FUENTE DE LUZ XENON O LED			
2.1	Fuente de luz con lámpara de xenón de 300W o más de potencia con 500 hs de vida útil. O LUZ LED	CUMPLE		281/283
2.2	Lámpara de emergencia puede ser de entre 35 a 75 W halógena, para el caso de ofertar XENON	CUMPLE		281
2.3	Cromoendoscopia electrónica o similar según tecnología del fabricante.	CUMPLE		281
2.4	Refrigeración forzada de lámparas.	CUMPLE		281
2.5	Interruptor de encendido y apagado de lámpara en el panel frontal.	CUMPLE		284
2.6	Compatible con HDTV.	CUMPLE		281
2.7	Ajuste de brillo automático y manual.	CUMPLE		281-285
2.8	Con 4 (cuatro) niveles de potencia de bomba de aire apagado/bajo/medio/alto.	CUMPLE		284
2.9	Con indicador de encendido de lámpara de emergencia, para el caso de ofertar XENON.	CUMPLE		284/285
2.10	ACCESORIOS: TANQUE DE AGUA	CUMPLE		287
3.	VIDEOGASTROSCOPIO ADULTO			
3.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar según tecnología del fabricante	CUMPLE		289
3.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		290
3.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		290
3.4	Profundidad de campo: 4 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		290
3.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 9.0 a 9.4 mm	CUMPLE		290
3.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 2,8 mm o mayor	CUMPLE		290
3.7	Angulaciones:			290
3.7.1	Hacia arriba: 210° o mayor	CUMPLE		290
3.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		290
3.7.3	Hacia la derecha: 100° o mayor	CUMPLE		290
3.7.4	Hacia la izquierda: 100° o mayor	CUMPLE		290
3.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.100 y 1.420 mm	CUMPLE		290
3.9	Longitud útil de inserción. 1.030 mm o más	CUMPLE		290
3.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		291
3.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		292
3.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		293
4.	VIDEOCOLONOSCOPIO ADULTO			
4.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar según tecnología del fabricante	CUMPLE		295
4.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		290

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zavarchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
4.3	Campo de visión: 140° o mayor (visión frontal)	CUMPLE		296
4.4	Profundidad de campo: 3 mm (o menor) a 100 mm (o mayor)	CUMPLE		290
4.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 12.0 a 13.0 mm	CUMPLE		296
4.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 3.7 mm o mayor	CUMPLE		296
4.7	Angulaciones:			290
4.7.1	Hacia arriba: 180° o mayor	CUMPLE		296
4.7.2	Hacia abajo: 180° o mayor	CUMPLE		296
4.7.3	Hacia la derecha: 160° o mayor	CUMPLE		296
4.7.4	Hacia la izquierda 160° o mayor	CUMPLE		296
4.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.900 y 2.005 mm	CUMPLE		296
4.9	Longitud útil de inserción, 1.400 mm o más	CUMPLE		296
4.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		297
4.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		298
4.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		299
5.	VIDEO PRINTER DIGITAL			300
5.1	De Grado Medico / Digital	CUMPLE		302
5.2	A colores compatible con procesador y fuente de luz ofertada por medio de puerto o conexión USB.	CUMPLE		302/303
5.3	Resolución de 400 dpi o mayor, para fotografías de alta calidad	CUMPLE		304
5.4	Debe ser tomada la foto por medio de los comandos del endoscopio.	CUMPLE		305
5.5	ACCESORIOS: Debe incluir 4 paquetes de tinta y papel. Cada paquete debe tener 200 hojas y 4 tintas.	CUMPLE		304
6.	VIDEO GRABADOR			306
6.1	De Grado Medico	CUMPLE		307
6.2	Con memoria interna	CUMPLE		307
6.3	Grabación en formato : MPEG-2, DVD+RW, MPEG-4, MOV al menos 2 de ellas	CUMPLE		308
6.4	Con control remoto de uso manual o control en el cabezal de los videoendoscopios o en el panel frontal	CUMPLE		309
6.5	Sistema a elegir PAL/NTSC	CUMPLE		279
6.6	ACCESORIOS: Debe incluir 200 CD compatible con el video grabador o USB según tecnología del fabricante	CUMPLE		312
7.	ELECTROBISTURI BIPOLAR			
7.1	Equipo totalmente microprocesador	CUMPLE		314
7.2	Modo monopolar de corte puro, coagulación y al menos 2 (dos) mezclas	CUMPLE		314
7.3	Modo bipolar	CUMPLE		314

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lucarelli
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
7.4	Frecuencia de onda: 350 KHz o mayor.	CUMPLE		314
7.5	Control electrónico con indicadores digitales	CUMPLE		314
7.6	Ajuste de potencia de salida regulable	CUMPLE		315
7.7	Sistema de monitorización de placa neutra	CUMPLE		315
7.8	Pedal simple o doble, que sea compatible con el equipo	CUMPLE		315
7.9	Alarmas audibles y visuales	CUMPLE		315
7.10	Potencia máxima de corte monopolar: 100W o mayor.	CUMPLE		314
7.11	Potencia máxima de coagulación monopolar: 60 W o mayor.	CUMPLE		314
7.12	Potencia máxima en modo bipolar: 50W o mayor	CUMPLE		314
7.13	ACCESORIOS: Debe incluir: placa con cable, dos lápices para conexión con accesorios de endoscopia y un pedal.	CUMPLE		317/318
8.	MONITOR DIGITAL			
8.1	Cumple con el MED de "Grado Medico"	CUMPLE		320
8.2	Con 1280 x 1024 de resolución o mejor	CUMPLE		321
8.3	Sistema NTSC o PAL	CUMPLE		322
8.4	Entrada de video DIGITAL para obtener una imagen digital desde el procesador (DVI, HDTV o HD-SDI) y salida de RGB, S-Video, compuesto Y/C o similares.	CUMPLE		321
8.5	Pantalla plana entre 19 a 27"	CUMPLE		321
8.6	Multivoltaje de 100V a 240V	CUMPLE		321
9.	CARRO			
9.1	Con zapatilla incorporada y fusible de protección. (OPCIONAL)	CUMPLE		333
9.2	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem	CUMPLE		325
9.3	Perfil de aluminio estructurado, acero inoxidable, acero al carbono, acero inoxidable, acero al carbono con material sintético inoxidable o pintura anticorrosiva. Debe ser indicado para torres de endoscopia y si es posible del mismo fabricante de los endoscopios.	CUMPLE		325
9.4	Con manubrio para su conducción	CUMPLE		330-331
9.5	Brazo móvil para montaje del monitor	CUMPLE		330-331
9.6	4 (cuatro) ruedas al menos 100 mm de diámetro	CUMPLE		330-331
9.7	Sistema de frenado en al menos dos ruedas	CUMPLE		330-331
9.8	Con 2 (dos) o más soportes regulables para endoscopios.	CUMPLE		330-331
10.	OTROS A INCLUIR			
10.1	UPS con batería de por lo menos 15 minutos.	CUMPLE		337
10.2	Test de hermeticidad para los endoscopios.	CUMPLE		338
10.3	4 (cuatro) tapers rectangulares para el lavado y desinfección de los endoscopios.	CUMPLE		339
11.	Insumos a incluir			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Laraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
11.1	Pinza de biopsia reutilizable para videogastroscopio con canales 2.8mm, largo de la pinza de 160 a 180 cm. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.	CUMPLE		341
11.2	Pinza para cuerpo extraño con diente de ratón o yacaré reutilizable para videogastroscopios con canales 2.8mm, largo de la pinza de 160 a 180 cm. Cantidad: 1 (UNA) unidad.	CUMPLE		342
11.3	Pinza para cuerpo extraño tipo yacaré descartable para videogastroscopios y videocolonoscopios con canales 2.8mm o más, largo de la pinza de 230 cm. Cantidad: 1 (UNA) unidad.	CUMPLE		343
11.4	Pinza de biopsia reutilizable para videocolonoscopio con canales 3.7mm, largo de la pinza de 230 cm. Sin estilete. Cantidad: 2 (DOS) unidades.	CUMPLE		344
11.5	Aguja de esclerosis de 23 a 25 gauge. Largo de 200 a 230 cm, de acero inoxidable el catéter y la aguja. Descartable. Cantidad: 10 (diez) unidades.	CUMPLE		345
11.6	Asa de polipectomía caliente. Tamaño Mini 1.5 x 3. Cantidad: 5 (cinco)	CUMPLE		346
11.7	Asa de polipectomía caliente. Tamaño Standard 2.5 x 5.5. Cantidad: 5 (cinco)	CUMPLE		346
11.8	Asa de polipectomía caliente. Tamaño Jumbo 3 x 6. Cantidad: 5 (cinco)	CUMPLE		346
11.9	Cepillos de limpieza descartable con doble cerda. Cantidad: 100 (cien) unidades.	CUMPLE		347
11.10	Shampoo para la lente de los endoscopios. Cantidad: 3 (tres) unidades	CUMPLE		348
11.11	Silicona para válvulas de los endoscopios y/o pinzas de biopsia, en caso de que el equipo ofertado así lo requiera. Cantidad: 3 (tres) unidades.	CUMPLE		348
11.12	Boquilla adulto: 10 unidades.	CUMPLE		348
12.	VIDEODUODENOSCOPIO			
12.1	CCD de alta resolución y CON CROMOSCOPIA ELECTRONICA o similar según tecnología del fabricante	CUMPLE		351
12.2	Imagen amplia en la pantalla	CUMPLE		352
12.3	Campo de visión: 100° o mayor (visión LATERAL)	CUMPLE		353
12.4	Profundidad de campo: 5 mm (o menor) a 60 mm (o mayor)	CUMPLE		352
12.5	Tubo de inserción y extremo distal con diámetro exterior entre 11.3 a 13.1 mm o mayor	CUMPLE		352
12.6	Diámetro interior del canal de instrumentos: 4,2 mm o mayor	CUMPLE		352
12.7	Angulaciones:			352
12.7.1	Hacia arriba: 120° o mayor	CUMPLE		352
12.7.2	Hacia abajo: 90° o mayor	CUMPLE		352
12.7.3	Hacia la derecha: 110° o mayor	CUMPLE		352
12.7.4	Hacia la izquierda: 90° o mayor	CUMPLE		352

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
12.8	Longitud total de tubo de inserción entre 1.500 y 1.620 mm	CUMPLE		352
12.9	Longitud útil de inserción. 1.240 mm o más	CUMPLE		352
12.10	Botones para control remoto, programables para: Congelamiento, descongelamiento e impresión	CUMPLE		353
12.11	Debe incluir Irrigador de canales de biopsia y de succión adultos	CUMPLE		354
12.12	Maletín para transporte del endoscopio	CUMPLE		355
13	INSUMOS A INCLUIR PARA CEPRE:			
13.1	SISTEMA DE INTRODUCCIÓN DE DREN BILIAR DE COLOCACIÓN ENDOSCÓPICA DE 10 FRENCH. Incluye Catéter Guía de 10 French y Catéter Empujador de 10 French. Desechable. CANTIDAD: 2 (DOS)	CUMPLE		357
13.2	ALAMBRES GUÍAS BILIARES PARA ENDOSCOPÍA DIGESTIVA. Nº 0,035 / 480 Cm De Largo. Punta Recta y Radiopaca. Hidrofílica. Desechable. CANTIDAD: 8 (OCHO)	CUMPLE		358
13.3	Balón de extracción p/cálculos biliares c/múltiples tamaños. El catéter de 6 a 7 Fr Punta Distal. Triple lumen. Calibre 6 a 7 Fr. 200 cm para usar con guía de 0.035".Mismo balón permite inflar 8,5 - 10 - 12 y 15 mm. De triple lumen con inyección de contraste por la punta. Descartable.- CANTIDAD: 4 (CUATRO)	CUMPLE		359
13.4	Balón de extracción p/cálculos biliares c/múltiples tamaños. El catéter de 6 a 7 Fr y 200 cm. Triple lumen. Mismo balón permite inflar 12 -15 - 18 - 20 mm. De triple lumen con inyección de contraste por la punta. Descartable.- CANTIDAD: 4 (CUATRO)	CUMPLE		359
13.5	Cesta para extracción y litotricia de cálculos , alambre multifilamento con catéter de 10 Fr. De 200 cm o más de largo.- Acepta guía 0,035". Descartable, estéril. CANTIDAD: 2 (DOS)	CUMPLE		360
13.6	Catéter de dilatacion biliar de 10 Fr. (Vía Endoscópica). Banca radiopaca 200 cm de largo y punta distal cónica de 4 a 6 Fr. Descartable. CANTIDAD: 3 (TRES)	CUMPLE		361
13.7	DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN ESOFAGICO, PILÓRICO, DUODENAL Y COLONICO. MISMO BALON PERMITE INFLAR 8-9-10 MM Y BALON DE 5 A 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 O MAS. DEBE INCLUIR GUIA. CANTIDAD: 3 (TRES)	CUMPLE		362
13.8	DILATADORES POR VÍA ENDOSCÓPICA DE ESTENOSIS DEL TUBO DIGESTIVO BALÓN ESOFAGICO, PILÓRICO, DUODENAL Y COLONICO. MISMO BALON PERMITE INFLAR 10-11-12 MM Y BALON DE 5 A 6 CM DE LARGO. LARGO DEL CATETER 240 O MAS. DEBE INCLUIR GUIA. CANTIDAD: 3 (TRES)	CUMPLE		362

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lovaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
13.9	DREN BILIAR DE 10 FR.C/ALETAS Y MANGUITO POSICIONADOR. S N ORIFICIOS LATERALES. Largos del stent a ofertar 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 cm. CANTIDAD: 8 (OCHO)	CUMPLE		359
13.10	Esfinterótomo de precorte con alambre de corte de 4 mm. Catéter doble lumen 5 Fr. y 200 cm. Descartable. CANTIDAD: 5 (CINCO)	CUMPLE		364
13.11	ESFINTERÓTOMOS PARA ESFINTEROTOMÍAENDOSCÓPICA, VAINA DE 7 FRENCH. Precurvado; Triple Lumen; Para Guías De 0,035Pulgadas.Con Punta Radiopaca. Desechable. CANTIDAD: 5 (CINCO)	CUMPLE		365
13.12	CANASTILLA (DE 2 X 4 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO ROTABLE) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA. Descartable.. Y Catéter De 7 French 220 cm. CANTIDAD: 2 (DOS)	CUMPLE		365
13.13	CANASTILLA (DE 1,5 X 3,5 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO ROTABLE) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA. Descartable.. Y Catéter De 7 French 220 cm. CANTIDAD: 2 (DOS)	CUMPLE		365
13.14	CANASTILLA (DE 3 X 6 CM CON ALAMBRE MULTIFILAMENTO ROTABLE) DE EXTRACCIÓN DE CÁLCULOS BILIARES VÍA ENDOSCÓPICA. Descartable.. Y Catéter De 7 French 220 cm. CANTIDAD: 2 (DOS)	CUMPLE		365

Para el Lote 05: primera mejor oferta es Salumax SA el análisis es el siguiente:

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
Lote 5 Ítem 1: VIDEOENDOSCOPIO				
VIDEOENDOSCOPIOS PEDIATRICOS PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA				
	Datos Generales:			
	Marca: FUJIFILM	-------	-------	-------
	Modelo: EPX - 3500HD CON TURBOS SERIE 530/580	-------	-------	-------
	Procedencia: JAPON	-------	-------	-------
	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
	Certificados de Calidad: TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.fujifilm.com	-------	-------	-------
	Exigencia sustancial: los Tubos de videoendoscopia ofertados deben ser Compatibles con el Procesador de Imagen y Fuente de Luz Fujinon Modelos: EPX-4450HD y/o EPX-2500, existentes en el Servicio de Endoscopia Digestiva del H. NACIONAL DE ITAUGUA	CUMPLE		368/382
1.	Videogastroscopio pediátrico (cantidad: uno)			
1.1	Imagen amplia con CCD de alta definición	CUMPLE		383

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.2	Magnificación digital de la imagen endoscópica	CUMPLE		384
1.3	Campo de visión amplio de 140° (visión frontal)+/- 10%.	CUMPLE		383
1.4	Profundidad de campo cercano de 3 a 4 mm +/- 10%. Lejano 100 mm +/-10%	CUMPLE		383
1.5	Tubo de inserción y punta distal con diámetro exterior de 5,9 mm +/-10%	CUMPLE		383
1.6	Diámetro interior del canal de biopsia: 2,4 mm +/-10%	CUMPLE		383
1.7	Completamente sumergible en agua y desinfectante	CUMPLE		383/5
1.8	Angulaciones:	CUMPLE		383
1.8.1	Hacia arriba: 210° +/-10%	CUMPLE		383
1.8.2	Hacia abajo: 90° +/-10%	CUMPLE		383
1.8.3	Hacia a la derecha 100° +/-10%	CUMPLE		388
1.8.4	Hacia la izquierda: 100° +/-10%	CUMPLE		383
1.9	Longitud del tubo de inserción entre 1.400 mm a 1.460 mm +/-10%	CUMPLE		383
1.10	Longitud útil de inserción: de 1.100mm +/-10%	CUMPLE		383
1.11	Botones para control remoto, programables para:	CUMPLE		386
1.11.1	*Congelamiento y descongelamiento de la imagen	CUMPLE		386/7
1.11.2	*Control de la video impresora	CUMPLE		387
1.12	Los siguientes accesorios como mínimo deberán estar incluidos en la oferta:	CUMPLE		388
1.12.1	* 10 (diez) boquillas para pediátricas	CUMPLE		388
1.12.2	* 2 (dos) forceps de biopsia	CUMPLE		389
1.12.3	* 1 (un cepillo) para limpieza de canal de biopsia	CUMPLE		391
1.12.4	* 10 (diez)válvulas para canal de biopsia	CUMPLE		390
1.12.5	* irrigador de canales de biopsia y de succión	CUMPLE		391
1.12.6	* Limpiador de lentes	CUMPLE		392
2.	Videocolonoscopic pediátrico (cantidad: uno)			
2.1	Imagen con CCD de alta resolucion	CUMPLE		394
2.2	Magnificación digital de la imagen endoscópica	CUMPLE		394
2.3	Campo de visión de 140° (visión frontal)o mejor	CUMPLE		395
2.4	Profundidad de campo cercano de 3 mm +/-10%. Lejano 100 mm +/-10%	CUMPLE		395
2.5	Guía de insuflación y de lavado de la lente distal	CUMPLE		395
2.6	Tubo de inserción con diametro exterior de 11,0 (tubo de inserción) a 11,1 mm (punta flexible)	CUMPLE		395
2.7	Diámetro interior del canal de biopsia: 3.2 mm +- 10%	CUMPLE		395
2.8	Completamente sumergible en agua y desinfectante	CUMPLE		396
2.9	Angulaciones:			390
2.9.1	Hacia arriba: 180° +/-10%	CUMPLE		390
2.9.2	Hacia abajo: 180° +/-10%	CUMPLE		395

Abog. Clivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lusarchi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
2.9.3	Hacia a la derecha: 160° +/-10%	CUMPLE		395
2.9.4	Hacia la izquierda: 160° +/-10%	CUMPLE		395
2.10	Longitud total del tubo de inserción: de 1.990mm +/-10%	CUMPLE		395
2.11	Longitud útil de inserción: No menor a 1.680 mm +/-10%	CUMPLE		395
2.12	Botones para control remoto, programables para:	CUMPLE		394
2.12.1	*Congelamiento y descongelamiento de la imagen	CUMPLE		394
2.12.2	* Videoimpresora	CUMPLE		394
2.13	Los siguientes accesorios como mínimo deberán estar incluídos en la oferta:	CUMPLE		
2.13.1	* 2 (dos) forceps de biopsia por cada videocolonoscopic	CUMPLE		397
2.13.2	* 1 (un) cepillo para limpieza del canal de biopsia	CUMPLE		399
2.13.3	* 10 (diez) válvulas para canal de biopsia	CUMPLE		398
2.13.4	* irrigador de canales de biopsia y de succión	CUMPLE		399
2.13.5	* Limpiador de lentes	CUMPLE		400
3.	Otros requerimientos			
3.1	Certificado de calibración e inspección técnica	CUMPLE		37
3.2	Manual de operación y servicio técnico en español, en caso de presentarse en otro idioma debe acompañar a original uno traducido en español.	CUMPLE		27
3.3	Declaración jurada que asegura la Capacitación del personal a cargo del funcionamiento del equipo, quedando a consideración de la convocante definir la cantidad de personas que serán capacitadas	CUMPLE		401

Para el Lote 06: la única oferta corresponde a la firma Albatros SACI

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
Lote 6 – Ítem 1: TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIA				
1	TORRE PARA VIDEOENDOSCOPIO PARA EL HOSPITAL SAN JORGE	Cumple Si / No		Folio
1.1	Datos Generales:			
1.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------
1.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------
1.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
1.1.4	Año de fabricación 2020	-------	-------	-------
1.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
1.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
1.2	Componentes de la Torre.			
1.3.2	PROCESADOR DE IMÁGENES ENDOSCÓPICAS FULL HD			

Abog. Clivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetrcs	Folio
1.3.2.1	Con capacidad de resolución de 1920 x 1080 pixeles en escaneo progresivo.	CUMPLE		141
1.3.2.2	Con módulo de grabación y captura de imágenes y video integrado y/o separado, capacidad de almacenar Fotos y Videos en memoria USB.	CUMPLE		140
1.3.2.3	La activación de la grabación debe ser posible desde el cabezal de cámara.	CUMPLE		141/142
1.3.2.4	EL procesador debe contar con al menos tres filtros digitales u ópticos integrados que permitan:	CUMPLE		139
1.3.2.5	1) unificar la iluminación de la cavidad aunque se generen sombras, de forma digital u óptico.	CUMPLE		139
1.3.2.6	2) aumentar el contraste cromático sin alterar la percepción de los colores naturales, para que el usuario pueda distinguir con claridad la transición entre distintos tipos de tejidos.	CUMPLE		139
1.3.2.7	3) filtro digital u óptico de los tonos rojos de la imagen, mediante transposición cromática, para permitir distinguir mejor las estructuras rojas más pequeñas como vasos sanguíneos y mucosa.	CUMPLE		139
1.3.2.8	El procesador debe permitir además, mostrar en el monitor, al mismo tiempo, tanto la imagen estándar, como la magen con alguno de los filtros digitales aplicados	CUMPLE		140
1.3.2.9	El procesador debe poder comunicarse con los otros equipos de la Torre, como el Insuflador y la Fuente de Luz, para poder mostrar y configurar los parámetros de los mismos, a través del cabezal de cámara, en la pantalla de visualización.	CUMPLE		141
1.2.2	CABEZAL DE CÁMARA			
1.2.2.1	De 3 Chip HD CCD 16:9 de 1/3", 1900 x 1080 pixel por chip o mejor, lente interna con zoom óptico parafocal o FULL HD CMOS de 1 Chip.	CUMPLE		142
1.2.2.2	-Resolución de la imagen de 1900 x 1080 pixeles o mejor, en escaneo progresivo(FULL HD)	CUMPLE		142
1.2.2.3	Al menos 2 botones de cabezal de cámara programables	CUMPLE		142
1.2.2.4	- Debe contar con el grado de protección del tipo "Cardiac flowting desfibrilation Proof" de acuerdo a la norma IEC 60601-2-18, para la protección del paciente como del equipo, demostrado e indicado en el catálogo que debe ser adjuntado a la oferta.	CUMPLE		142
1.2.2.5	Esterilizable por gas, plasma y autoclave u otra tecnología de esterilización. Al menos 2	CUMPLE		142
1.2.2.6	Óptica rígida.	CUMPLE		142
	Diámetro 10 mm,			
	Longitud 30 a 33 cm.			
	Esterilizable en autoclave.			
	Dirección visual variable desde 0º a 120º, con rueda de ajuste para la selección de la dirección visual deseada			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Ó cotizar ópticas de 0º, 45º, 70º, 90º y 120º (1 de cada 1)			
	Con canastilla de esterilización.			
1.2.3	MONITOR PANTALLA LCD FULL HD,			
1.2.3.1	De 26" como mínimo, sistema color PAL/NTSC, formato 16:10 o formato 16:9, grado médico, con pie de apoyo y/o brazo de soporte.	CUMPLE		143
1.2.3.2	Resolución de 1900 x 1080 pixeles o mejor			143
1.2.4	FUENTE DE LUZ FRÍA DE XENÓN o LED			
1.2.4.1	De 175 Watt o mejor,	CUMPLE		143
1.2.4.2	Regulación de intensidad de la luz: selección manual sin escalas o con escalas	CUMPLE		143
1.2.4.3	Temperatura de color de 6000 Kelvin como mínimo.	CUMPLE		143
1.2.4.4	Duración de la vida útil de la lámpara de más de 500hs. para lámparas XENÓN y 25.000hs o superior para lámparas LED. Voltaje de 110-230 Volt.	CUMPLE		143
1.2.4.5	Incluir al menos 1 una) lámpara de repuesto para las lámparas XENON, según la tecnología ofertada	NO APLICA		
1.2.4.6	CABLES DE LUZ DE FIBRA ÓPTICA: de 4 mm a 5 mm de diámetro y longitud de 250cm a 300 cm. Cantidad: 01	CUMPLE		153
1.2.5	CARRO DE TRANSPORTE			
1.2.5.1	Totalmente compatible con los bienes ofertados en este ítem.	CUMPLE		144
1.2.5.2	Con paneles divisores para los equipos, dos puertas con llave y una gaveta.	CUMPLE		144
1.2.5.3	Cuatro ruedas antideslizantes de 10 cm de diámetro, dos ruecas con bloqueador.	CUMPLE		144
1.2.5.4	Panel de enchufes con tomas schuko y tipo americano, cantidad necesaria para todos los equipos, con cable de conexión de aproximadamente 5 metros.	CUMPLE		144
1.2.5.5	Pintura anticorrosiva, gavetas con cierre para instrumentales y paneles divisores necesarios para todos los equipos.	CUMPLE		144
1.2.5.6	UPS, adecuado para los equipos ofertados.	CUMPLE		131
1.2.6	ELECTROBISTURÍ			
1.2.6.1	Grado de coagulación preseleccionable a varios niveles	CUMPLE		147
1.2.6.2	Regulación manual del periodo de funcionamiento en el sector de coagulación bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.3	Activación automática de la corriente de coagulación, cuando el electrodo de coagulación toca el tejido con ambas ramas	CUMPLE		146
1.2.6.4	Posibilidad de activación de las funciones de alta frecuencia mediante interruptor de pedal o manual en modalidad unipolar y bipolar	CUMPLE		148

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetrcs	Folio
1.2.6.5	Posibilidad de seleccionar las conexiones modulares para utilización unipolar y bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.6	De al menos 300Watt de potencia	CUMPLE		148
1.2.6.6.1	Potencia nominal:	CUMPLE		147/148
	Corte unipolar: 220W,			
	Coagulación unipolar: 120W			
1.2.6.6.2	Autoestart: Coagu ación bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.6.3	Autostop: Coagulación bipolar. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.7	Sistemas de seguridad	CUMPLE		146
1.2.6.7.1	Control duración de conexión. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.7.2	Dosificación errónea. OPCIONAL	CUMPLE		opcional
1.2.6.7.3	Electrodo neutro	CUMPLE		149
1.2.6.7.4	Autotest del aparato	CUMPLE		146
1.2.6.8	Accesorios			
1.2.6.8.1	Interruptor de pecal doble	CUMPLE		150
1.2.6.8.2	Electrodo neutro de 1 solo uso, al menos 100 unidades	CUMPLE		151
1.2.6.8.3	Cable de conexión reutilizable, para electrodo neutro de al menos 200 a 400cm	CUMPLE		151
1.2.6.8.4	Mango de electrocos con 2 pulsadores, con cable de conexión de al menos 300cm	CUMPLE		151
1.2.6.8.5	Juego de electrodos quirúrgicos reutilizables, con al menos 10 electrodos de 4mm de diámetro, con contenedor de electrodos, para esterilización y resguardo	CUMPLE		151
1.2.6.8.6	Sistema de control de aspiración de humo, para uso combinado con el electrobisturí. Funcionamiento a través de pedal. Debe incluir: 50 tubos de aspiración de humo, estéril, para un sólo uso. Interruptor monopedal	CUMPLE		152
1.2.7	INSUFLADOR ELECTRÓNICO DE CO2, UNIVERSAL,			
1.2.7.1	Con sistema calefactor	CUMPLE		144
1.2.7.2	Alta capacidad de flujo de gas de hasta 30 l/min para el mantenimiento del neumoperitoneo, también en caso de pérdida de gas muy alta	CUMPLE		144
1.2.7.3	Flujo de gas: 0- 30 /min o mejor	CUMPLE		144
1.2.7.4	Presión intraabdominal: 0 – 25 mmHg o mejor	CUMPLE		144
1.2.7.5	Con sistema de calefacción, elemento calefactor: el gas se precalienta hasta llegar a la temperatura corporal, para impedir que el peritoneo se enfríe, lo cual se consigue con velocidades de flujo elevadas.	CUMPLE		144
1.2.7.6	Debe contar con indicador de presión de insuflación.	CUMPLE		144
	Indicador de Presión intraabdominal.			
	Indicador de flujo de gas.			
	Alarma por falta de suministro de gas CO2.			
	Alarma por sobrepresión abdominal.			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lezcano
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
1.2.7.7	Debe Incluir: Cable de red; Calefactor de gas, esterilizable; o esteril de un solo uso Juego de tubos de silicona, esterilizables; Llave universal; Filtros de Gas CO2 estéril para un solo uso, envase de 10 unidades; Manguera de alta presión de CO2, conexión alemana, longitud 102 cm, Balón de CO2 de 0 75litros como mínimo	CUMPLE		145
1.2.8	Manuales: Un (01) del usuario o de operación. Todos los manuales serán originales del fabricante y no fotocopias o traducciones. Idioma español.	CUMPLE		133
1.2.9	Catálogos en idioma Español, Portugués o Ingles donde se pueda comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí solicitadas.	CUMPLE		133
Lote 6 – Ítem 2: KIT DE INSTRUMENTALES PARA CVL ADULTO				
2	Kit de instrumentales para CVL adulto			
2.1	Datos Generales:			
2.1.1	Marca: KARL STORZ	-------	-------	-------
2.1.2	Modelo: NO APLICA	-------	-------	-------
2.1.3	Procedencia: ALEMANIA	-------	-------	-------
2.1.4	Año de fabricación: 2020	-------	-------	-------
2.1.5	Certificados de Calidad: CE, TÜV, ISO 13485	-------	-------	-------
2.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.karlstorz.de	-------	-------	-------
2.2	Componentes del Kit de Instrumentales para CVL adulto.			
2.2.1	1 x Óptica rígida de visión foroblicua panorámica de 30º. Diámetro 10 mm, Longitud 30 a 33 cm. Esterilizable en autoclave. Con canastilla de esterilización.	CUMPLE		154
2.2.2	1 x Camisas de Reducción/Extractora 11/5. (+/- 1mm)	CUMPLE		154
2.2.3	1 x Pieza de Reducción 11/5. (+/- 1mm).	CUMPLE		154
2.2.4	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 11 mm, Punta piramidal, Longitud útil 10.5 cm (+/- 1cm). Se compone de: Válvula multifuncional, tamaño 11 mm; Punzón de trocar con punta piramidal; Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.	CUMPLE		155

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
2.2.5	2 x Trocar con válvula multifuncional, tamaño 6 mm +/-0,5mm,	CUMPLE		155
	Punta piramidal,			
	Longitud útil 10.5 cm (+/- 1cm).			
	Se compone de:			
	Válvula multifuncional, tamaño 6 mm;			
	Punzón de trocar con punta piramidal;			
	Camisa de trocar sin válvula, con llave de insuflación.			
2.2.6	1 x Trocar HASSAN, tamaño 11 mm,	CUMPLE		156
	Camisa de trocar con soporte de hilo bilateral, cono deslizante fijable y llave para insuflación			
	Longitud útil 13 cm (+/- 1cm).			
	Se compone de: Válvula de cierre automático; Punzón de trocar con punta roma; Cono			
2.2.7	1 x Cánula para neumoperitoneo de VERRES	CUMPLE		156
	Con cánula interior roma de resorte, LUER-Lock,			
	Longitud 13 cm (+/- 1cm).			
	Autoclavable.			
2.2.8	1 x Tubo de aspiración e irrigación,	CUMPLE		157
	5 mm de diámetro			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm), con aberturas laterales.			
	Superficie mate, con grifo de dos vías para la utilización con una mano. Esterilizable en autoclave			
2.2.9	1 x Electrodo de coagulación y disección, Forma de L,	CUMPLE		157
	Tamaño 5 mm, aislado, con conexión para coagulación unipolar,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm).			
2.2.10	1 x Cable de alta frecuencia unipolar.	CUMPLE		158
	Con clavija de entre 4mm a 5mm,			
	Longitud 300 cm (+/- 5cm), para unidades HF.			
2.2.11	2 x Tijera tipo METZENBAUM,	CUMPLE		158
	Curvada, rotativa, con pin conector para la coagulación unipolar, longitud de las mandíbulas 12 mm a 15mm, desmontable en tres partes			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm,			
	Se compone de: Inserto de tijera; Vaina exterior metálica aislado; Mango de plástico sin bloqueo; 10 Insert de tijeras descartables, 5mm, 36cm.			
2.2.12	1 x Pinza de disección y agarre tipo KELLY,	CUMPLE		153
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lovaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.13	1 x Pinza de agarre, mandíbulas de tigre,	CUMPLE		159
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, con conexión de irrigación para limpieza, aisladas, desmontable en tres partes,			
	Abertura unilateral, 2 x 4 dientes, para agarre y liberación de órganos sólidos, en especial durante la adhesiolisis, Longitud 36 cm (+/- 3cm), Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción, Se compone de: Inserto de pinza; Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico con bloqueo			
2.2.14	1 x Pinza de disección y agarre tipo REDICK-OLSEN,	CUMPLE		159
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, abertura bilateral, robustas,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico con bloqueo			
2.2.15	2 x Pinza agarre con dentado atraumático especialmente fino,	CUMPLE		160
	Múltiples dientes, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.16	1 x Pinza agarre con dentado múltiple,	CUMPLE		159
	Anchura de las mandíbulas de 4.8mm, para agarre atraumático y preciso, rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.17	1 x Pinza agarre y disección, mandíbulas acodadas en ángulo recto,	CUMPLE		159/160

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lunardi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Rotativas, con pin conector para la coagulación unipolar, aisladas, desmontable en tres partes, con conexión de irrigación para la limpieza,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm, mordazas de doble acción,			
	Se compone de: Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de plástico sin bloqueo			
2.2.18	1 x Pinza de agarre tipo BABCOCK,	CUMPLE		159/161
	Rotativas, desmontable en tres partes,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 10 mm,			
	Se compone de: Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada; Mango de metálico con bloqueo			
2.2.19	1 x Pinza de garra 2x3 dientes,	CUMPLE		159
	Rotativas, desmontable en tres partes,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 10 mm,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de metálico con bloqueo			
2.2.20	2 x Aplicador de clips,	CUMPLE		162
	Desmontable, giratorio para clips de ligadura médium/large; después de conectar el clip, el mecanismo de bloqueo del mango fija la mandíbula,			
	Tamaño 10 mm de diámetro,			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Rotativa, con bloqueo para las mordazas. Desmontable en tres partes,			
	Se compone de:			
	Mango de metal, con bloqueo;			
	Vaina metálica exterior; Elemento de trabajo.			
2.2.21	1 x Aguja para inyección,	CUMPLE		162
	Diámetro 1.2 mm, tamaño 5 mm, longitud 36 cm (+/- 3cm).			
2.2.22	1 x Macro porta aguja	CUMPLE		163
	Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta, con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la derecha, mandíbulas curvadas a la izquierda,			
	Tamaño 5 mm, Longitud 33 cm (+/- 2cm)			
2.2.23	1 x Macro porta aguja	CUMPLE		163

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Pedro Lunaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
	Con inserto de carburo de tungsteno, mango ergonómico, recta con bloqueo desconectable, posición de bloqueo a la izquierda, mandíbulas curvadas a la derecha,			
	Tamaño 5 mm,			
	Longitud 33 cm (+/- 2cm)			
2.2.24	1 x Recipiente de plástico o metal conforme al tipo de esterilización recomendado, dimensiones adecuadas del mismo que garantice la esterilización y el almacenamiento de todos los instrumentales sol citados	CUMPLE		163
2.2.25	1 x Mango de aspiración e irrigación, forma de pistola.	CUMPLE		163/164
	Con válvula de manguito.			
	Para irrigación y aspiración, esterilizable en autoclave			
	Con un juego de tubos, para un solo uso, estériles, envase de 10 unidades			
	Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 5mm, 36cm (+/-3cm)			
	Un tubo de irrigación y aspiración con aberturas laterales, 10mm, 35cm (+/-3cm)			
2.2.26	1 x Pinza de disección y agarre bipolar tipo KELLY,	CUMPLE		165
	Rotativas, con pin conector para la coagulación bipolar, aisladas, con conexión de irrigación para la limpieza, desmontable en tres partes			
	Longitud 36 cm (+/- 3cm),			
	Tamaño 5 mm, especialmente indicadas para la disección,			
	Se compone de:			
	Inserto de pinza;			
	Vaina exterior metálica aislada;			
	Mango de plástico sin bloqueo;			
	Cable de alta frecuencia bipolar, 300cm de longitud.			
Lote 6 – Ítem 3: MESA QUIRURGICA				
3	Mesa Quirúrgica			
3.1	Datos Generales:	-------	-------	-------
3.1.1	Marca: BARRFAB	-------	-------	-------
3.1.2	Modelo: BF 683 EH	-------	-------	-------
3.1.3	Procedencia: BRASIL	-------	-------	-------
3.1.4	Año de fabricación 2020	-------	-------	-------
3.1.5	Certificados de Calidad: CE, ISO 13485	-------	-------	-------
3.1.6	Página WEB del fabricante donde se verifique los datos del equipo ofertado: www.barrfab.com.br	-------	-------	-------
3.2	Componentes de la Mesa quirúrgica.			

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Zuraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
3.2.1	Mesa quirúrgica radiotransparente de operaciones móvil comandado por sistema de control remoto, para aplicaciones en cirugía general, urología, neurocirugía, ortopedia / traumatología, cardiocirugía, cirugía de riñón y otros.	CUMPLE		166
3.2.2	Rieles laterales a lo largo de toda la mesa para el acople de accesorios	CUMPLE		166
3.2.3	Base sólida de acero inoxidable, con ruedas giratorias dobles, dispuesta de forma excéntrica, para garantizar el máximo espacio de trabajo para el arco en C.	CUMPLE		166
3.2.4	Con sistema electro-hidráulico, diseñado cuidadosamente para lograr un movimiento estable y gentil para el paciente	CUMPLE		166
3.2.5	Mesa quirúrgica masiva y robusta, con capacidad de 180 kg o más de peso en todas las posiciones.	CUMPLE		167
3.2.6	Aislación especial v energía de bajo voltaje para garantizar la seguridad del paciente y del cirujano	CUMPLE		166
3.2.7	Altamente automática, la mayoría de los movimientos son accionados por comandos eléctricos	CUMPLE		167
3.2.8	Con batería interna autónoma con capacidad de carga suficiente para poder utilizar la mesa por lo menos 3 horas	CUMPLE		167
3.2.9	Cuatro a Cinco Secciones, como mínimo: cabeza, espalda, sentadura y pierna bipartida o única.	CUMPLE		167
3.2.10	Superficie radiotransparente	CUMPLE		166
3.2.11	Medidas: Longitud con pierneras y soportes de cabeza acoplados 2040 mm. (+/-40mm)	CUMPLE		167
3.2.12	Altura regulable de 780 a 1080 mm o mejor rango	CUMPLE		167
3.2.13	Ancho de 520 mm. (+/-30mm)	CUMPLE		167
3.2.14	Puente renal (elevación): 120mm (+/-10mm)	CUMPLE		167
3.2.15	Acolchado a prueba de agua y removible.	CUMPLE		167
3.2.16	Acolchado viscoelástico de 50 mm de grosor o mejor	CUMPLE		167
3.2.17	Acción de los movimientos electrohidráulicos por control remoto	CUMPLE		167
3.2.18	Gran versatilidad en el uso de arco en C, el diseño de la mesa permite la exposición a rayos X de cualquier parte del paciente	CUMPLE		167
3.2.19	Trendelemburg directo e inverso: 20º/16º o mejor	CUMPLE		167
3.2.20	Inclinación lateral: izquierda / derecha): 16º/16º o mejor	CUMPLE		167
3.2.21	Placa de espalda (arriba / abajo): 75º/20º o mejor	CUMPLE		167
3.2.22	Cabecera (arriba / abajo) (por amortiguador de gas): 45º/90º o me or	CUMPLE		167

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Lusarachi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 8541

Especificaciones Técnicas Referenciales Mínimas		Datos proveídos por el Oferente		
		Cumple SI/NO	Parámetros	Folio
3.2.23	Movimiento longitudinal de la mesa: 300mm +/- 30mm	CUMPLE		167
3.2.24	Placa de piernas (arriba / abajo), por amortiguador de gas, posición horizontal: 10º/90º, 0º-90º	CUMPLE		167
3.2.25	Movimientos electrohidráulicos accionados por control remoto: Altura Bajar/subir, Trendelemburg, inclinación lateral, inclinación sección espalda/respaldo, cabezal, placa de asiento	CUMPLE		167
3.3	Accesorios			
3.3.1	Marco de anestesia	CUMPLE		167
3.3.2	Reposabrazos con corres (izquierda / derecha)	CUMPLE		167
3.3.3	Soporte corporal (zquierda / derecha)	CUMPLE		167
3.3.4	Soporte de piernas (izquierda / derecha)	CUMPLE		167
3.3.5	Reposapies (izquierda / derecha)	CUMPLE		167
3.3.6	Abrazaderas de guía lateral	CUMPLE		167
3.3.7	Correa de fijación	CUMPLE		167
3.3.8	Control remoto	CUMPLE		167
3.3.9	Control de columna	CUMPLE		167
3.3.10	Soporte de riñón.	CUMPLE		167
3.3.11	Puesta en funcionamiento	CUMPLE		139
3.3.12	Capacitación en uso y cuidados, para los profesionales encargados del uso	CUMPLE		138

Análisis de las documentaciones técnica:

Documentación Técnica	BIOERIX SA	ALBATROS SACI	SALUMAX SA
Presentación de las Especificaciones Técnicas impresas, firmadas, y selladas en su totalidad, conforme a lo establecido en la Sección III Especificaciones Técnicas.	CUMPLE FOLIO 169/176	CUMPLE FOLIO 19 al 29,75 al 79, 99 al 104 y 128 al 138	CUMPLE FOLIO 13/27
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano (En este sentido a efectos de verificar la información referida solicito que indique el numero de pagina de su catologo como se indica en la Seccion III, en relación a lo ofertado en su especificaciones técnica)	CUMPLE FOLIO 179/233	CUMPLE FOLIO 30 al 74, 80 al 98, 105 al 127 y 139 al 167	CUMPLE FOLIO 44/400
Declaración Jurada de Estar de acuerdo que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos.	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE FOLIO 13	CUMPLE FOLIO 411
Declaración Jurada donde manifiesta que los bienes ofertados cumplen en su totalidad con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y que los mismos serán entregados de conformidad al Plan de Entregas.	CUMPLE FOLIO 61	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 456
Autorización del fabricante:			
Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente legalizada y consularizado, para comercializar el producto ofertado, inscripta en el registro público de comercio.	CUMPLE FOLIO 62/98	*CUMPLE FOLIO 180/182	CUMPLE FOLIO 457/477
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	N/A	N/A
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de	CUMPLE FOLIO	CUMPLE SEGÚN	CUMPLE SEGÚN

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 8541

Documentación Técnica	BIOERIX SA	ALBATROS SACI	SALUMAX SA
poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	62/98	NOTA	NOTA
Declaración Jurada donde el oferente garantice que todos los bienes suministrados estarán libres de defectos y son nuevos y no remanufacturados.	CUMPLE FOLIO 99	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 479
El oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro de los Limites de la República del Paraguay, en cualquier lugar o donde ocurriere la falta de algún equipo se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	CUMPLE FOLIO 101	CUMPLE FOLIO 14	CUMPLE FOLIO 402
Habilitación Vigente, expedida por el M.S.P. Y B.S., como fabricante, importador, representante o distribuidor de dispositivos médicos.	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE FOLIO 183/184	CUMPLE FOLIO 483/489
Habilitación Vigente de Servicio Técnico de equipos médicos, emitido por el M.S.P. Y B.S.-	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE FOLIO 185	CUMPLE FOLIO 483/489
Certificados que acrediten contar con personal técnico capacitado y habilitado por el fabricante a realizar servicio técnico a la marca de los equipos ofertados (en el caso de equipos médicos).	CUMPLE FOLIO 105/108	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE FOLIO 491/506
Certificación emitida por el fabricante o representante de que el equipo ofertado es nuevo, sin uso y no remanufacturado.	CUMPLE FOLIO 109	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE FOLIO 48-
Declaración Jurada de compromiso de presentar la garantía técnica de los bienes ofertados en caso de resultar adjudicado para la firma del contrato	CUMPLE FOLIO 110	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIO 507
Declaración Jurada que presentará para la firma del contrato la Garantía de los equipos por 2 (dos) años a partir de la recepción definitiva. La garantía debe incluir mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos.	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE SEGÚN NOTA	CUMPLE SEGÚN NOTA

***ALBATROS SACI** el documento de Autorización del fabricante de la firma Barrfar se encuentra en la oferta presentada por la empresa en el folio 181, el documento de origen está en idioma portugués y en el la misma hoja se encuentra la traducción al castellano.-

8. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

Es criterio de este Comité de Evaluación proceder al ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de TODAS LAS OFERTAS, en el marco de la presente Contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con la calificación y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, el análisis fue elaborado y analizado **por el Lic. Isaac Barrios** del cual se desprende cuanto sigue:

INDICES FINANCIEROS ASUCOM S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	8.476.385.520 / 3.314.111.112	1,39	20.572.147.117 / 14.141.872.628	1,45	16.639.888.709 / 8.654.499.292	,92	1,59	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	3.114.111.112 / 0.424.338.097	0,64	14.141.872.628 / 22.865.164.472	0,62	8.654.499.292 / 19.249.816.759	,45	0,57	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	321.508.744 / 4.000.000.000	0,08	1.505.619.319 / 4.000.000.000	0,38	3.268.227.710 / 4.000.000.000	,82	0,42	CUMPLE

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N°6541

INDICES FINANCIEROS BIOERIX S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	5.358.172.850 / 3.737.701.216	1,43	5.268.994.768 / 3.648.523.134	1,44	6.562.795.506 / 4.537.253.782	1,45	1,44	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.881.645.371 / 6.081.750.316	0,80	4.792.467.289 / 5.992.572.234	0,80	4.537.253.782 / 8.052.367.552	0,56	0,72	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	521.327.884 / 10.000.000.000	0,05	548.766.194 / 10.000.000.000	0,05	285.861.304 / 10.000.000.000	0,03	0,05	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS ALBATROS S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	10.026.009.937 / 4.658.597.816	2,15	8.142.672.843 / 4.594.587.283	1,77	9.013.557.225 / 5.587.573.849	1,61	1,85	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	4.658.597.816 / 11.523.529.050	0,40	4.594.587.283 / 11.729.593.521	0,39	5.587.573.849 / 13.726.833.910	0,41	0,40	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	2.114.167.528 / 1.650.000.000	1,28	2.304.328.232 / 1.650.000.000	1,40	2.417.316.026 / 1.650.000.000	1,47	1,38	CUMPLE

INDICES FINANCIEROS SALUMAX S.A.		AÑO 2016		AÑO 2017		AÑO 2018		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	18.158.218.506 / 1.673.514.938	10,85	21.094.030.836 / 1.405.214.447	15,01	22.199.612.917 / 2.983.163.355	7,44	11,10	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	1.673.514.938 / 20.327.769.732	0,08	1.405.214.447 / 23.048.179.312	0,06	3.483.424.932 / 29.700.029.949	0,12	0,09	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	5.216.809.527 / 2.610.000.000	2,00	3.938.647.307 / 2.610.000.000	1,51	6.236.761.032 / 3.000.000.000	2,08	1,86	CUMPLE

9. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA:

Es criterio de este Comité de Evaluación el Análisis de las Experiencias **de TODAS las ofertas**, de conformidad a la *SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. Requisitos para Calificación Posterior. (b) Experiencia y Capacidad Técnica,* establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, el análisis fue elaborado y analizado **por el Lic. Isaac Barrios** del cual se desprende cuanto sigue:

FIRMAS OFERENTES	TOTAL DE: CONTRATO EJECUTADOS/FACTURACIÓN DE VENTA/RECEPCIONES FINALES DE BIENES	MONTO OFERTADO	50% COMO MÍNIMO DEL MONTO TOTAL MÁXIMO OFERTADO	CUMPLE/ NO CUMPLE
ASUCOM S.A.	2.936.608.328	3.084.373.000	1.542.186.500	CUMPLE
BIOERIX S.A.	2.484.681.182	2.591.547.817	1.295.773.908	CUMPLE
ALBATROS S.A.	5.849.969.900	5.886.000.000	2.943.000.000	CUMPLE
SALUMAX S.A.	2.057.600.000	3.278.200.000	1.639.100.000	CUMPLE

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Héctor Lezcano
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6641

10.VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Púbicas (SICP).

11.RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, **se presenta este informe**; **donde se** recomienda la adjudicación a las empresas, por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; conforme al siguiente cuadro:

Abog. Clivis Ruiz Díaz

Dr. Héctor Lavaschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. Nº 6541

ALBATROS SACI

LOTE	ÍTEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO
1	1	42294944-998	Torre para Videoendoscopio	HOSPITAL DE TRAUMA	Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000
	2	42294914-001	Kit de Instrumentales para CVL adulto.		Unidad	Unidad	2	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	460.000.000
	3	42294914-001	Kit de Instrumentales para Torascopía un solo puerto.		Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	91.000.000	91.000.000
	4	42294914-001	Kit de Instrumentales para Torascopía puertos múltiples.		Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	88.000.000	88.000.000
	5	42294914-001	Kit de Instrumentales para CVL pediátrico.		Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	155.000.000	155.000.000
6	1	42294944-998	Torre para Videoendoscopio	INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGIA HOSPITAL SAN JORGE	Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000
	2	42294914-001	Kit de Instrumentales para CVL adulto.		Unidad	Unidad	1	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	230.000.000
	3	42295108-001	Mesa Quirúrgica		Unidad	Unidad	1	barrfab	BRASIL	300.000.000	300.000.000
MONTO TOTAL											3.436.000.000

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541

SALUMAX SA

LOTE	ÍTEM	Código de Catálogo	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO
2	1	42294944-998	Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia	HOSPITAL DE TRAUMA	Unidad	Unidad	1	FUFIJILM/FUJINON	JAPON	822.000.000	822.000.000
3	1	42294944-998	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO	Unidad	Unidad	1	FUFIJILM/FUJINON	JAPON	904.400.000	904.400.000
4	1	42294944-998	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	HOSPITAL GENERAL DE LUQUE	Unidad	Unidad	1	FUFIJILM/FUJINON	JAPON	1.150.000.000	1.150.000.000
5	1	42294944-002	Videoendoscopios	HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA	Unidad	Unidad	1	FUFIJILM/FUJINON	JAPON	401.800.000	401.800.000
MONTO TOTAL											3.278.200.000

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 9541

RESUMEN DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

EMPRESA	LOTES RECOMENDADOS	MONTO TOTAL
ALBATROS SAC	01 Y 06.-	3.436.000.000
SALUMAX SA	02, 03, 04 Y 05.-	3.278.200.000
MONTO TOTAL		**6.714.200.000**

MONTO TOTAL: G 6.714.200.000 (GUARANÍES, SEIS MIL, SETECIENTOS CATORCE MILLONES, DOSCIENTOS MIL). -

En fecha 04 de agosto de 2021, se finaliza el presente informe.-

ES NUESTRO INFORME.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Victor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N°6541

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS LPN 22_2019 - ID 366.275

					SALUMAX SA					ALBATROS SACI				
LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN
1	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000	-0,99
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	2	230.432.100	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	460.000.000	-0,19
	3	Kit de Instrumentales para Torascopía un solo puerto.	1	91.688.700	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	91.000.000	91.000.000	-0,75
	4	Kit de Instrumentales para Torascopía puertos multiples.	1	88.564.600	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	88.000.000	88.000.000	-0,64
	5	Kit de Instrumentales para CVL pediátrico.	1	155.962.600	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	155.000.000	155.000.000	-0,62
2	1	Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia	1	1.217.489.600	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	822.000.000	822.000.000	(32,48)	KARL STORZ	ALEMANIA	1.100.000.000	1.100.000.000	-9,65
3	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.444.488.050	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	904.400.000	904.400.000	(37,39)	KARL STORZ	ALEMANIA	1.400.000.000	1.400.000.000	-3,08
4	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.532.417.150	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	1.150.000.000	1.150.000.000	(53,26)	---------	---------	---------	---------	---------
5	1	Videoendoscopios	1	600.000.000	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	401.800.000	401.800.000	(33,03)	---------	---------	---------	---------	---------
6	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000	-0,99
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	1	230.432.100	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	230.000.000	-0,19
	3	Mesa Quirúrgica	1	315.000.000	---------	---------	---------	---------	---------	barrfab	BRASIL	300.000.000	300.000.000	-4,76

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Héctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N°8541

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS LPN 22_2019 - ID

					ASUCOM SA					BIOERIX SA				
LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN
1	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	2	230.432.100	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	3	Kit de Instrumentales para Torascopía un solo puerto.	1	91.688.700	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	4	Kit de Instrumentales para Torascopía puertos múltiples.	1	88.564.600	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	5	Kit de Instrumentales para CVL pediátrico.	1	155.962.600	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
2	1	Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia	1	1.217.489.600	PENTAX	JAPON/EEU	884.953.000	884.953.000	-27,31	OLYMPUS	USA/JAPON	928.512.429	928.512.429	-23,74
3	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.444.488.050	PENTAX	JAPON/EEU	1.038.210.000	1.038.210.000	-28,13	OLYMPUS	USA/JAPON	946.810.889	946.810.889	-34,45
4	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.532.417.150	PENTAX	JAPON/EEU	1.161.210.000	1.161.210.000	-24,22	OLYMPUS	USA/JAPON	716.224.499	716.224.499	-53,26
5	1	Videoendoscopios	1	600.000.000	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
6	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	1	230.432.100	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------
	3	Mesa Quirúrgica	1	315.000.000	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 8541

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS LPN 22_2019 - ID 366.275

					SALUMAX SA					ALBATROS SACI				
LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN
1	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000	-0,99
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	2	230.432.100	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	460.000.000	-0,19
	3	Kit de Instrumentales para Torascopía un solo puerto.	1	91.688.700	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	91.000.000	91.000.000	-0,75
	4	Kit de Instrumentales para Torascopía puertos múltiples.	1	88.564.600	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	88.000.000	88.000.000	-0,64
	5	Kit de Instrumentales para CVL pediátrico.	1	155.962.600	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	155.000.000	155.000.000	-0,62
2	1	Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia	1	1.217.489.600	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	822.000.000	822.000.000	(32,48)	KARL STORZ	ALEMANIA	1.100.000.000	1.100.000.000	-9,65
3	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.444.488.050	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	904.400.000	904.400.000	(37,39)	KARL STORZ	ALEMANIA	1.400.000.000	1.400.000.000	-3,08
4	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.532.417.150	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	1.150.000.000	716.224.499	(53,26)	---------	---------	---------	---------	---------
5	1	Videoendoscopios	1	600.000.000	FUFIJILM/FUJIN	JAPON	401.800.000	401.800.000	(33,03)	---------	---------	---------	---------	---------
6	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	1.056.000.000	1.056.000.000	-0,99
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	1	230.432.100	---------	---------	---------	---------	---------	KARL STORZ	ALEMANIA	230.000.000	230.000.000	-0,19
	3	Mesa Quirúrgica	1	315.000.000	---------	---------	---------	---------	---------	barrfab	BRASIL	300.000.000	300.000.000	-4,76

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 5641

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS LPN 22_2019 - ID

					ASUCOM SA					BIOERIX SA				
LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN	MARCA	PROCEDENCI	PRECIO	MONTO	% VARIACIÓN
1	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	2	230.432.100	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	3	Kit de Instrumentales para Torascopía un solo puerto.	1	91.688.700	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	4	Kit de Instrumentales para Torascopía puertos multiples.	1	88.564.600	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	5	Kit de Instrumentales para CVL pediátrico.	1	155.962.600	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
2	1	Torre para Videoendoscopio flexible con Accesorios para Gastroscopia	1	1.217.489.600	PENTAX	JAPON/EEUU	884.953.000	884.953.000	-27,31	OLYMPUS	USA/JAPON	928.512.429	928.512.429	-23,74
3	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.444.488.050	PENTAX	JAPON/EEUU	1.038.210.000	1.038.210.000	-28,13	OLYMPUS	USA/JAPON	946.810.889	946.810.889	-34,45
4	1	Torre de Videoendoscopia flexible con Accesorios	1	1.532.417.150	PENTAX	JAPON/EEUU	1.161.210.000	1.161.210.000	-24,22	OLYMPUS	USA/JAPON	716.224.499	716.224.499	-53,26
5	1	Videoendoscopios	1	600.000.000	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
6	1	Torre para Videoendoscopio	1	1.066.598.200	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	2	Kit de Instrumentales para CVL adulto.	1	230.432.100	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------
	3	Mesa Quirúrgica	1	315.000.000	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dr. Víctor Luraschi
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 6541